



María del Carmen León Cázares

“Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”

p. 197-234

Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española
Tomo 1: Historiografía civil

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón (coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

660 p.

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-968-36-4992-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02/01/historiografia_civil.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS

MARÍA DEL CARMEN LEÓN CÁZARES*

Testigo, actor y cronista de la expansión española sobre el Nuevo Mundo, así como notable historiador de la naturaleza indiana, nació Gonzalo Fernández, un día de agosto de 1478 en Madrid, de padres hidalgos de origen asturiano.¹ No obstante el orgullo con que siempre exaltó su buena cuna, en lo que dejó escrito casi no se encuentran noticias de su familia paterna; quizá porque vio la luz en años de división política por la sucesión de la Corona de Castilla, entre aquellos que seguían el bando de la Beltraneja y los que se declararon fieles a Isabel.²

Casi niño fue recibido en el servicio de la familia real, como paje del también adolescente duque de Villahermosa, sobrino del rey Fernando. Con la corte de los Católicos recorrió Andalucía y presencié algunas de las jornadas del último episodio de la Reconquista y el momento memorable de la rendición de Granada; luego, en Barcelona, tuvo un atisbo de las tierras que custodiaba el océano, cuando Colón presentó a los reyes los frutos de su primer viaje. Por entonces, Gonzalo era ya mozo de cámara del príncipe don Juan. En contacto con la realeza, no obstante su calidad de criado, el joven Fernández de Oviedo, además de los modales cortesanos y los ideales caballerescos, algo debió haber aprendido acerca del mundo de las letras pues, aunque fuese a nivel formal, por entonces ya se ocupaba en distraer al heredero con sus habilidades caligráficas y una destreza poco común para recortar filigranas de papel.

* Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.

¹ Se han ocupado de fijar la biografía de este autor: José Amador de los Ríos, "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés", en la edición de la *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1851-1855. Esa biografía sirvió a prologuistas e introductores de sus obras hasta la publicación de José de la Peña y Cámara, "Contribuciones documentales y críticas para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista de Indias*, Madrid, n. 69-70, 1957, p. 603-705. El estudio más completo corresponde a Juan Pérez de Tudela Bueso, "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo", que precede la edición de la *Historia general...* publicada por la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Ediciones Atlas, 1959, si bien investigaciones posteriores, como las de Juan Uría Riú, han aportado nuevos datos sobre su vida.

² Suposición inicial de Amador de los Ríos, *op. cit.*, repetida por José Miranda en la introducción al *Sumario de la natural historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, p. 10, y analizada por Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. X-XVI.

Al organizarse en forma independiente la residencia del príncipe las responsabilidades de Gonzalo aumentaron, pues se le encargó custodiar las llaves de la cámara. A los diez y nueve años su futuro parecía resuelto, pero la muerte prematura del sucesor de los Católicos, en el otoño de 1497, y la consecuente clausura de su casa lo obligaron a buscar nuevos horizontes.

En 1499, Oviedo viajó a Italia. Aunque sentó plaza como soldado, pronto y gracias a sus habilidades cortesanas, fue recibido por Ludovico Sforza, duque de Milán, bajo cuyo mecenazgo conoció a Leonardo da Vinci, que no pudo menos que admirar la agilidad manual del hispano en el manejo de las tijerillas. Los reveses militares del duque en la guerra con Francia provocaron que el madrileño siguiera su peregrinar en busca de acomodo a la sombra de algún poderoso. De paso por Mantua, en la corte de doña Isabel de Aragón, conoció al cardenal Giovanni Borgia, cuando el purpurado se dirigía a Milán para entrevistarse con el rey francés, como legado del papa Alejandro VI. Oviedo se incorporó a su séquito, aunque por poco tiempo, pues el prelado murió presuntamente envenenado por César Borgia. Con motivo del traslado de los restos del eclesiástico a Roma, el español visitó la corte pontificia y asistió a la celebración del jubileo correspondiente al año 1500.

Después de tantos intentos fallidos Gonzalo por fin pareció encontrar un sitio acorde con sus aspiraciones en la corte del rey Federico de Nápoles. Fue ahí donde tuvo oportunidad de escuchar a algunos de los humanistas destacados del momento, aprendió el toscano y se aficionó a los estudios de carácter científico y literario.³ El autodidacta, pues nunca logró emprender estudios formales, adquirió entonces los libros que acompañarían su azarosa existencia en los confines de ultramar.

Una vez más había de resultarle a Oviedo efímera la seguridad alcanzada, ya que en 1501 el Gran Capitán invadió Nápoles y la familia real se disgregó. El aprendiz de humanista no tuvo más remedio que regresar a España al año siguiente, donde, por algún tiempo, estuvo al servicio del duque de Calabria, heredero despojado del trono napolitano.⁴

³ Entre los humanistas que ilustraban la corte napolitana y que Oviedo conoció en persona se encontraban Giovanni Pontano, el poeta Serafino dell'Aquila y Jacopo Sannazaro. Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 192-193.

⁴ Resulta interesante considerar cómo han valorado sus biógrafos la influencia que Oviedo recibió de Italia. Si bien todos coinciden en señalar la importancia de aquel viaje para la formación del escritor, no dejan de manifestar en sus juicios rasgos de orgullo

En busca de una colocación satisfactoria, Gonzalo desempeñó varios oficios temporales hasta 1507 cuando se instaló en Madrid con un puesto de escribano público;⁵ ocupación que, si bien no estaba a la altura de sus pretensiones, podía solucionar sus necesidades económicas, ahora más apremiantes pues había contraído matrimonio.⁶ Ya por entonces se daba a la tarea de escribir historia, y con el favor del rey Fernando dio inicio a la composición de una obra que tituló *Catálogo real de Castilla*, sólo terminada muchos años después.⁷ Según una declaración posterior, su interés por consignar los sucesos notables del reino había despertado desde 1490,⁸ quizá por seguir la inclinación de igual sentido cultivada por su padre.⁹

Viudo y vuelto a casar, Fernández de Oviedo, ahora cabeza de familia, consiguió enrolarse como secretario en la expedición que el Gran Capitán preparaba con destino a Italia en 1512. Pero tampoco en ese empeño pudo prosperar, porque la empresa fue suspendida, y el frustrado cortesano quedó otra vez sin empleo y mermados sus recursos económicos debido a lo que había invertido en los preparativos; tras el nuevo fracaso dirigió sus ambiciones hacia las Indias.

Las expectativas abiertas por las noticias llegadas del Darién, respecto a la riqueza de aquellas regiones y las oportunidades para el establecimiento definitivo de colonizadores, habían promovido que la Corona se interesase en organizar una expedición de gran envergadura, que se puso bajo el mando de Pedrarias Dávila. Oviedo pudo alistarse como encargado de varias funciones dependientes del secretario real Lope Conchillos que, junto con el obispo Fonseca, controlaba los

nacionalista: Miranda afirma: “Cuando [...] pasaba Oviedo a la península italiana, llevaba ya formado el espíritu, definidas las aficiones y constituido el cimiento de su saber”, *op. cit.*, p. 41; Pérez de Tudela señala: “Tres años de experiencia italiana nos devuelven un Gonzalo de talla notablemente superior al que partió de España”, *op. cit.*, p. XXX; Gerbi asevera: “si es español de nacimiento, de lengua y de empleo, es un italiano del primer Cinquencento por su formación mental, por su curiosidad científica, por su elevado concepto del oficio del historiador, y finalmente por el sutil humorismo...”, *op. cit.*, p. 163. Por su parte, Salas menciona “la huella profunda” de Italia en los escritos del madrileño. “Gonzalo Fernández de Oviedo”, en *Tres cronistas de Indias*, 2a. ed., corregida y aumentada, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 74.

⁵ Por ejemplo, se sabe que en 1506 era notario apostólico y secretario del Consejo de la Inquisición. Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. XXXIII.

⁶ Su primera esposa fue Margarita de Vergara, mujer a la que dedicó un amoroso recuerdo en la *Historia general...*, cap. XXXIX del libro VI, llamado De los depósitos.

⁷ El *Catálogo* quedó concluido en 1532. Pérez de Tudela, *op. cit.*, nota 371, p. CXVIII.

⁸ Así lo afirma en la “Dedicatoria” del *Sumario*.

⁹ El mismo Fernández de Oviedo ha dejado testimonio de la afición histórica paterna en un texto de las *Batallas*, transcrito por Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. XIII.

asuntos indianos y estaba en posición de obtener sustanciosos beneficios para sí y sus empleados.

A cargo del madriñeño iban las escribanías de minas y del crimen y juzgado, así como el hierro para marcar a los esclavos; oficios que le permitían cobrar, aparte de sus salarios, porcentajes de los derechos que correspondían a Conchillos; además el Católico le concedió el puesto de veedor de las fundiciones del Darién, con lo que Oviedo ascendió a la categoría de oficial real.

En la primavera de 1514, los veintidós navíos de la armada pusieron proa rumbo al Mar Océano y los dos mil expedicionarios dirigieron sus esperanzas hacia la tierra que promisoriamente se había bautizado como Castilla del Oro.¹⁰

A principios de junio los navegantes avistaron las costas de Santa Marta, donde comenzaban los territorios de la gobernación concedida a Pedrarias.¹¹ Entonces Oviedo, en cumplimiento de sus funciones de escribano, tuvo que dar testimonio de la primera lectura del *Requerimiento* a los nativos que los aguardaban en las playas. Aquel recurso jurídico ideado para legalizar la invasión fue leído, desde unas barcas, a altas voces y con la ayuda de un intérprete del que se presumía hablaba la lengua de los pobladores: “pero en la verdad, no los entendían más que se entendiera un vizcaíno en su vascuence con un tudesco o árabe, o otro más extremado lenguaje”.¹² Los indígenas respondieron al parlamento con una lluvia de flechas envenenadas, por lo que se tuvo que recurrir al estruendo de la artillería para lograr el desembarco y realizar las ceremonias de toma de posesión. Entonces, Pedrarias encargó a Oviedo se internase en busca de minas y le entregó el *Requerimiento*. Después de algunas escaramuzas con los naturales, el escribano pudo recomendar a su general: “Señor, parésceme que estos indios no quieren escuchar la teología deste Requerimiento, ni vos tenés quién se la dé a entender; mande vuestra merced guardalle, hasta que tengamos algún indio déstos en una jaula, para que despacio lo aprenda, e el señor obispo se lo dé a entender”, ocurrencia que provocó la risa cínica de los presentes.¹³

¹⁰ Miranda, *op. cit.*, p. 14-17.

¹¹ En la costa atlántica de la actual Colombia.

¹² Oviedo, *Historia general...*, cap. VI, libro X de la segunda parte (XXIX en las ediciones completas). El autor transcribe el texto del *Requerimiento* en el cap. VII del libro citado.

¹³ Tiempo después, en 1516, Oviedo tuvo ocasión de preguntar a Palacios Rubio si quedaba satisfecha la conciencia de los cristianos con la declaración del *Requerimiento*, y el jurista aunque le contestó que sí, “si se hiciese como el Requerimiento lo dice”, no dejó de reír al escuchar anécdotas sobre los intentos de lecturas, lo que provocó que el autor comentase: “Y mucho más me pudiera yo reír dél y de sus letras [...], si pensaba

La armada siguió su derrotero a Santa María la Antigua, donde esperaba Vasco Núñez de Balboa. En la capital darienita, Gonzalo fue testigo de cómo el mal gobierno de Pedrarias, los desmanes de los recién llegados y la venalidad de las nuevas autoridades rompieron el equilibrio establecido por los antiguos colonos con los gobernantes indígenas. La creciente hostilidad de los nativos se unió al hambre y las enfermedades para cobrar cuantiosas víctimas entre aquellos que, movidos por la ambición, habían dejado “lo cierto por lo dudoso”.¹⁴

Algunos escaparon de la muerte al refugiarse en las Antillas o porque regresaron a España. Fernández de Oviedo no obstante ser, por sus cargos, uno de los beneficiados de la conquista eligió la segunda opción: “por dar noticia a mi Rey, e por vivir en tierra más segura para mi conciencia e vida”.¹⁵ Ambición no satisfecha, repugnancia del ambiente que lo rodeaba, incapacidad de convivencia con los indígenas, añoranza de su familia, temor ante los arrebatos despóticos de Pedrarias, pudieron ser motivos no declarados de la decisión del hidalgo; lo cierto es que el gobernador no quería dejarlo ir: “porque sabía que yo había visto todos los procesos de aquellos sus capitanes, y era testigo de las obras de todos, e había de decir verdad al Rey e a los señores de su Consejo”.¹⁶

El inquieto funcionario arribó a la península cargado de memorias donde se acusaban mutuamente el gobernador y el obispo. En diciembre de 1515 se entrevistó con el Católico y aprovechó para entregarle algunos obsequios que con él le enviaban, entre ellos una docena, mitad varones y mitad mujeres, de nativos flecheros y antropófagos.¹⁷ El rey le concedió pasar a Madrid para encontrarse con su esposa antes de rendir sus propios informes.

La muerte de Fernando, a principios del siguiente año, trastornó los planes de Oviedo que se dirigió entonces a Flandes, tanto para presentar ante el heredero la situación del Darién como para ponerlo al corriente de los servicios que había prestado a la Corona. Después de un viaje accidentado, el burócrata lo único que obtuvo fue ser remitido a los regentes de Castilla: Cisneros y Utrech. De ellos nada

que lo que dice aquel Requirimiento lo habían de entender los indios, sin discurso de años e tiempo”. *Ibid.*, cap. VII.

¹⁴ *Ibid.*, cap. I del libro citado.

¹⁵ *Ibid.*, cap. IX del libro citado. Sus biógrafos han tratado de encontrar la explicación a este hecho que desentona con el carácter ambicioso de Oviedo. Pérez de Tudela lo considera como un gesto de rescate de sus ideales caballerescos frente a la inmoralidad reinante en la colonia. *Op. cit.*, p. LVI-LVII.

¹⁶ Oviedo, *Historia general...*, cap. IX del libro citado.

¹⁷ Oviedo, *Sumario*, cap. XXIX y cap. XI del libro citado en la *Historia general...*, donde señala que el obsequioso fue el tesorero Miguel de Pasamonte.

consiguió, pues por entonces el cardenal franciscano había emprendido la reforma del gobierno de las Indias, y Conchillos, caído en desgracia, arrastraba consigo a sus dependientes. El demandante tuvo que esperar hasta la llegada del rey. Mientras, volvió a los ejercicios literarios, continuó el *Catálogo real* y probó su pluma en el género comercial de la época, la novela de caballería, al escribir y publicar el *Libro del muy esforzado e invencible caballero de Fortuna, propiamente llamado don Claribalte*.¹⁸

Al difundirse la noticia de la elección de Carlos I como emperador, Oviedo, en medio de dificultades económicas y con peligro de resultar culpable de prevaricación en el manejo de sus funciones, se encontraba en la corte solicitando la gobernación de Santa Marta, bajo el amparo de Fonseca y en detrimento de la extensión territorial del proyecto para ocupar las costas caribeñas al noreste del Istmo, propuesto por Bartolomé de las Casas. Frente a las teorías del clérigo, que propugnaba la reducción pacífica de los naturales, el burócrata planteaba la colonización por caballeros de la orden de Santiago. A raíz de esta controversia nació entre ambos una virulenta enemistad que el tiempo y sus juicios antagónicos acerca de la población autóctona volvieron irreconciliable.

Oviedo consiguió la gubernatura pero no la autorización para que interviniera la orden militar; por lo tanto renunció al cargo y, lograda la destitución de Pedrarias y el nombramiento de un nuevo gobernador para Castilla del Oro, se aprestó a recuperar sus antiguas funciones y a ocupar los puestos que había negociado, entre ellos el de regidor perpetuo de Santa María la Antigua y el de teniente de receptor de las penas de Cámara.

En el verano de 1520, acompañado de su familia, Gonzalo desembarcó en el Darién y con angustia se enteró de que el nuevo gobernador había muerto sin tomar posesión y Pedrarias, que no podía ignorar las diligencias que contra él había gestionado, continuaba dominando la zona.

En proceso de sufrir juicio de residencia, Pedrarias ocultó su disgusto y, como por entonces centraba su ambición en la riqueza de

¹⁸ La novela se imprimió en Valencia en 1519 dedicada a su antiguo señor don Fernando de Aragón, duque de Calabria, que por haber participado en una conjura se encontraba preso, por orden del rey Católico, en el castillo de Játiva. De esta primera publicación de Oviedo existen dos ediciones modernas, una española y otra mexicana, la primera preparada por Alberto del Río Noguerras, impresa en Alcalá de Henares, por el Centro de Estudios Cervantinos, en 2001, y la edición crítica preparada por María José Rodilla León, impresa en México por la UAM, Unidad Iztapalapa, y el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, en 2002.

Panamá, dejó a Oviedo en la semiabandonada Santa María con el nombramiento de teniente de gobernador de la moribunda colonia.

El funcionario se empeñó en revitalizar el Darién y ampliar el campo de acción de sus pobladores sobre las costas cercanas, hasta entonces decididamente hostiles. Organizó el trueque de hachuelas de hierro de pésima calidad con los nativos y al mismo tiempo propició su desarme, al solicitar en rescate los arcos y flechas que constituían la defensa de los independientes; sin embargo, la intromisión de expediciones en busca de esclavos hizo que el resultado no fuese como el teniente lo planeaba. Además, la despiadada manera de ejercer el poder y el afán de moralizar a los colonos, según sus ideales de hidalguía, fueron origen de serios conflictos con los vecinos emparentados con indígenas, algunos de cuyos caciques mandó ajusticiar. Destituido por Pedrarias, el que se autocalificaba con orgullo “temido juez”, sufrió un atentado que puso en peligro su vida y luego una serie de vejaciones con motivo del juicio de residencia a que fue sometido.¹⁹ Casi de huida y enfermo, el ex teniente logró partir del Darién en el verano de 1523. Bajo aquella tierra quedaban sepultados su segunda esposa y un hijo pequeño.

De paso por Cuba Oviedo fue objeto de las atenciones del gobernador Diego Velázquez, quien le rogó que llevara a España un testimonio acerca de los recientes descubrimientos continentales;²⁰ luego viajó a Santo Domingo, donde contrajo de nuevo matrimonio y consiguió el amparo de Diego Colón para volver a España.

Ya en la corte, por orden del emperador, el ex teniente de gobernador presentó al Consejo un memorial sobre la situación del Darién. En él acusaba abiertamente a Pedrarias y proponía algunos remedios para el buen gobierno de la colonia; también le fue solicitado un parecer sobre la condición de los naturales. La opinión del burócrata resultó francamente desfavorable para los pobladores del Nuevo Mundo, sobre cuyos hombros acumuló toda clase de vicios. Además, puso de manifiesto que tampoco se hacía muchas ilusiones en cuanto al beneficio que podría aportarles la evangelización, pues consideraba que los neófitos no perseverarían en el cristianismo.

Entonces, Oviedo aprovechó la reputación de que gozaba como funcionario experimentado en asuntos indianos para proponer sus aspiraciones sobre el gobierno de Cartagena, territorio de potencial abundancia en oro. Mientras realizaba los trámites conducentes, empuñó la pluma para traducir cierto texto del toscano y redactar otros trata-

¹⁹ La versión de Oviedo sobre estos hechos ocupa los capítulos XIV a XX del libro X de la segunda parte (XXIX en las ediciones completas) de la *Historia general...*

²⁰ *Ibid.*, libro XVII de la primera parte, cap. XVII.

dos.²¹ Entre ellos escribió el *Sumario de la natural historia de las Indias*, libro donde reproducía de memoria los apuntes que había dejado en Santo Domingo, resultado de sus observaciones, investigaciones y experimentos sobre la naturaleza de aquellas tierras.²² Se trata de un bosquejo panorámico descriptivo y un anuncio de la obra de altos vuelos que ya había comenzado: la *Historia general y natural de las Indias*. El *Sumario*, dedicado a Carlos V, fue impreso a costa del autor en Toledo a principios de 1526, cuando Oviedo estaba por embarcarse con rumbo a Castilla del Oro, junto con el gobernador que debía sustituir al por segunda vez depuesto Pedrarias.

La publicación del *Sumario* significó para el madrileño el reconocimiento, fuera de España, de su autoridad en los temas referentes al Nuevo Mundo. El embajador de la república de Venecia realizó una primera versión del texto en italiano, que le sirvió a Oviedo como carta de presentación ante los humanistas de la ciudad adriática, por entonces encrucijada de las noticias producidas por las exploraciones oceánicas y el centro editorial más importante de Italia. Giovan Battista Ramusio, docto geógrafo y editor de las relaciones de descubridores y conquistadores, el cardenal historiador Pietro Bembo y el médico poeta Gerolamo Francastoro se convirtieron en sus colaboradores científicos y amistosos corresponsales.²³

La hostilidad de los nativos de Cartagena, despertada por recientes incursiones de saqueo, anteriores a la puesta en marcha de su proyecto, dio motivo a Oviedo para renunciar a tan difícil y costosa empresa; entonces volvió los ojos a la riqueza aurífera de Nicaragua, foco de atracción y de discordia para los pobladores del istmo y nueva gubernatura del inevitable Pedrarias. Inmiscuido en las rivalidades de los grupos de poder colonial, Oviedo transitó por el Darién y Panamá; en Nicaragua empezó a escribir un tratado de heráldica, el *Libro del blasón*; comerció con indígenas esclavizados; escaló el volcán de Masaya para contemplar el cráter, y presencié areitos entre los chorotegas. Luego, como procurador de los regimientos de Panamá y Santo Domingo, y con el deseo de conseguir un destino permanente, acorde con

²¹ Traduce el *Laberinto de amor* de Boccaccio y redacta su *Respuesta a la epístola moral del Almirante de Castilla* y la *Relación de lo subcedido en la prisión del rey Francisco de Francia desde que fue traído a España...*, Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. XCVIII-XCIX.

²² David Brading señala que en la publicación del *Sumario* fue alentado por Hernán Núñez, humanista que enseñaba las obras de Plinio en la Universidad de Salamanca. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 48.

²³ Gerbi ha estudiado con detalle las relaciones entre Oviedo y los humanistas italianos. *Op. cit.*, p. 193-202.

sus ambiciones hidalgas y sus pretensiones intelectuales, regresó a España en 1530, llevando como respaldo lo que había escrito sobre las Indias. Famoso es el texto de la recomendación que el regimiento de Santo Domingo envió a Carlos V en beneficio de su procurador:

De cuantos acá han pasado, ninguno ha visto tanta tierra como él. Se ha dado a escribir las cosas della, e especular sus secretos y tiene recolegada con buen estilo la relación de muchas cosas [...]. Deseamos que Vuestra Majestad le mande continuar la Crónica general y natural historia destas Indias y reinos, dándole título y salario de su cronista en estas partes, que no son dignas de olvido, ni que las escriban de oídas.²⁴

Además, militaban en pro del prestigio del autor dos obras dedicadas al César: la edición del *Sumario* y el recién concluido *Catálogo real*. Apoyado por el Consejo de Indias, en agosto de 1532, Oviedo consiguió el nombramiento de cronista oficial de las Indias y el goce de un salario anual. Con el cargo adquirió la responsabilidad de viajar por todos los dominios que desconocía y enviar inédito lo que escribiera al Consejo, pues éste se reservó el otorgamiento de la licencia de publicación. El cronista logró que la primera condición se modificara y que fueran las autoridades de los nacientes reinos las que quedarán obligadas a informarle. Radicaría en Santo Domingo, donde poco después fue nombrado alcaide de la fortaleza.

En cuanto al desempeño de sus oficios como procurador, Oviedo tuvo oportunidad de reiterar ante el Consejo los pareceres negativos sobre la capacidad de los naturales y propuso para detener el despoilamiento tanto de las islas como del istmo mantener la esclavitud indígena, medida discordante con los nuevos rumbos de la política indiana, pero consecuente con sus intereses económicos y los de sus representados. Resulta lógico que el tono de los juicios emitidos por el funcionario se corresponda con el enfoque antiindigenista bajo el cual había dado inicio a la redacción de su obra sobre el Nuevo Mundo.

El cronista volvió a las Indias en 1533 y un año más tarde de nuevo viajó a España para cuidar la edición de la primera parte de la *Historia general*, que se imprimió en Sevilla en el otoño de 1535. De regreso en la fortaleza isleña, se dedicó con ahínco a sus trabajos de historiador durante diez años, aunque también ocupó la incansable pluma en componer otras obras, donde plasmó los anhelos caballerescos heredados de su juventud, y en redactar oficiosos memoriales sobre cuestiones de gobierno indiano con los que intentaba, sin éxito, aconsejar

²⁴ Texto reproducido por Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. CXVI.

al emperador. Por supuesto, entre las preocupaciones del alcaide destacaba la de mejorar la seguridad del baluarte a su cargo, amenazado por el enemigo francés.

En cuanto a su vida privada, Oviedo gozaba de tranquilidad económica, respaldado por las propiedades y haciendas que explotaba en Santo Domingo, y confiaba en perpetuar linaje y fortuna por medio del hijo y el nieto que tenía; sin embargo, dos desgracias consecutivas truncaron tan cara esperanza. Primero, un informe sobre la expedición de Almagro a Chile le llevó al cronista la noticia de la muerte de su heredero y luego falleció también el pequeño que había quedado bajo la tutela del abuelo en Santo Domingo.²⁵

A fines del verano de 1546, el alcaide tuvo oportunidad de regresar a España, otra vez como procurador de Santo Domingo y mensajero de las quejas en contra del reformador Alonso López de Cerrato, nombrado presidente de la Audiencia. En aquella coyuntura solicitó de nuevo la gobernación de Cartagena de Indias, demanda desconcertante si se considera su estado de salud y avanzada edad. El hecho es que el Consejo le contestó con una rotunda negativa.

En tanto se resolvían los negocios propios de la procuración, Oviedo no descuidó sus ocupaciones literarias: tradujo y publicó un libro devoto,²⁶ escribió el breve tratado *Oficios de la Casa Real de Castilla o Libro de la Cámara del Príncipe don Juan*²⁷ y continuó un texto de significativo contenido biográfico y carácter historiográfico, las *Batallas y Quincuagenas*, dedicado a reseñar la genealogía de la nobleza española y compuesto en forma de diálogo entre el propio alcaide y un “sereno”.²⁸ Respecto a la *Historia general*, si bien en mayo de 1547 había aparecido una reimpresión de la primera parte en Salamanca, el autor no pudo entregar a la prensa lo inédito que ya tenía preparado, tanto por no haber concluido la redacción definitiva como por los

²⁵ Oviedo, *Historia general...*, cap. VI del libro IX de la tercera parte (XLVII en las ediciones completas). Francisco González de Valdés se ahogó al cruzar un río cerca de Arequipa. Oviedo, fenecida su descendencia masculina, tuvo que llegar a un acuerdo con los herederos de Rodrigo de Bastidas, para fundar un mayorazgo que conservara su apellido en los vástagos de su hija al casarla con uno de ellos. Véase Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. CLXI-CLXII.

²⁶ Traduce de la lengua toscana las *Reglas de la vida espiritual y secreta theologia*, Sevilla, Domenico de Robertis, 1548.

²⁷ En este tratado Oviedo ofreció al príncipe Felipe el testimonio de cómo había estado organizada la casa del heredero malogrado de los Reyes Católicos. Existe una edición publicada en Madrid, en 1870, por la Sociedad de Bibliófilos Españoles.

²⁸ Pérez de Tudela, que aprovecha ampliamente esta obra, todavía inédita cuando escribe, para componer la biografía de Oviedo, la califica como “una de las piezas historiográficas más interesantes del siglo XVI”, *op. cit.*, p. CXXXVIII. En 1989, la Diputación de Salamanca la publicó con una introducción de Juan Bautista Avalle-Arce.

informes recientes que debía agregar y que conoció cuando llegó a la península ibérica.

En los primeros meses de 1549 Oviedo regresó al bastión caribeño. A la alcaldía sumaba ahora el nombramiento de regidor perpetuo de Santo Domingo y desde su sitio en el ayuntamiento se dedicó a censurar con severidad las irregularidades perpetradas por las autoridades locales y, por algún tiempo, todavía brindó a la Corona los consejos de buen gobierno, como siempre había acostumbrado. Se encontraba anciano pero no se sentía acabado; en lo que escribía y pese a su sordera aún manifestaba entereza y vitalidad. Empeñado en construir a fuerza de palabras otro monumento a las glorias de España emprendió y concluyó *Las Quincuagenas de los generosos e illustres e no menos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses y condes e caballeros e personas notables de España*, obra para la que compuso siete mil quinientos versos.

La noche del 26 de junio de 1557 murió Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en el interior de su fortaleza y con las llaves del baluarte apretadas entre las manos. Con el viejo hidalgo desaparecían anhelos no satisfechos de una grandeza esquiva, pero el escritor prolífico bien podía retirarse de esta vida orgulloso de la copiosa herencia de su pluma, que acometió con estudiada caligrafía y audacia de aficionado un vasto horizonte temático: informes, memoriales y cartas oficiales y muchas más veces oficiosas, traducciones de textos de diversa índole, novela, tratados sobre moral, heráldica y genealogía real, hasta la historia natural y la crónica, sin detenerse siquiera en las fronteras entre la prosa y el verso.

Las obras relacionadas con el mundo indiano

En la proporción en que el autor se sentía encarnar los ideales del hidalgo de la España imperial encontró en la relación de los hechos significativos del pasado y notables del presente una inspiración obligada, por ello buena parte de sus obras tuvieron, en mayor o menor medida, carácter historiográfico. Dentro del conjunto de sus trabajos, el Nuevo Mundo se hizo patente como resultado de la experiencia vital, por medio primero de la redacción y publicación del *Sumario de la natural historia de las Indias*, compuesto durante su segunda estancia en España después de haber conocido Santo Domingo, visitado Cuba, tocado las costas australes del continente y vivido en la región istmeña. Lo escribió para complacer al soberano y tal vez por indicación del mismo, como un avance de la *Historia general* que ya estaba preparando.

El *Sumario* se publicó en Toledo, por el maestro impresor Ramón de Petras, el 15 de febrero de 1526. Casi de inmediato el texto fue traducido por Urbano Chauveton al latín²⁹ y al italiano por Andrea Navajero, embajador de Venecia ante el trono español.³⁰ También en versión italiana fue publicado, en 1534, por Giovan Battista Ramusio en Venecia, editor que años más tarde lo incorporó a la tercera parte de su famosa colección de *Navigazioni e viaggi*, dada a las prensas de dicha ciudad en 1556.³¹ Además, Pietro Bembo, entusiasmado por las noticias del *Sumario*, agregó el texto en su *Historia vinitiana*, concluida hacia 1538; de ahí un editor francés lo tomó para publicarlo en 1556, con el título de *Histoire du nouveau monde descouvert par les Portugalais*.³² Una traducción al inglés de Richard Eden se publicó en 1555 en Londres,³³ meses después del matrimonio del heredero de la corona española con la reina María de Inglaterra. En España sólo volvió a editarse hasta el siglo XVIII, por Andrés González Barcia en sus *Historiadores primitivos de las Indias occidentales*, compilación impresa en Madrid en 1749. La Biblioteca de Autores Españoles lo reprodujo en su volumen vigésimo segundo, que apareció en Madrid en 1852 y luego en 1946.³⁴

El *Sumario*, dividido en 86 breves capítulos, se inicia con la referencia a la ruta y el tiempo que se suele invertir en la navegación de España a las Indias. En seguida aparece la descripción de la isla Española, donde el autor da cuenta de diversos aspectos geográficos, recrea las costumbres de sus habitantes autóctonos, informa sobre los recursos explotables propios de la tierra o importados y traza, con encomio, la imagen de la ciudad de Santo Domingo. A continuación, menciona las islas de Cuba, San Juan y Jamaica, para destacar algunas peculiaridades de la naturaleza y también ciertas habilidades curiosas de los nativos. En seguida se ocupa del continente.³⁵ Tras una obser-

²⁹ Miranda, *op. cit.*, p. 50.

³⁰ Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. C, y Gerbi, *op. cit.*, p. 193-194 y p. 292, nota 142.

³¹ *Ibid.*, p. 151.

³² *Ibid.*, p. 194-195.

³³ *Ibid.*, p. 292, nota 142, y Miranda, *op. cit.*, p. 50.

³⁴ Otras ediciones modernas donde aparece el texto en forma individual son: la preparada por Enrique Álvarez López y publicada en Madrid en 1942; una mexicana a cargo de José Miranda en 1950, para la Serie de "Cronistas de Indias" de la Biblioteca Americana del Fondo de Cultura Económica; la de 1963 aparecida en Salamanca con prólogo y notas de Juan Bautista Avallé; otra madrileña facsimilar de la toledana del siglo XVI, impresa por Espasa-Calpe en 1978 y presentada por Juan Pérez de Tudela; la editada por Manuel Ballesteros en Madrid, en 1986, por Historia 16, y la que publicó el Instituto Caro y Cuervo, en Bogotá, a cargo de Nicolás del Castillo Mathieu, en 1995.

³⁵ El autor hace una excepción con la Nueva España, porque lo que a ella se refiere ya lo describió "más copiosamente" Cortés, pero promete ocuparse de estas tierras en su

vacación sobre el fenómeno de las mareas, describe interesantes detalles del aspecto físico, las costumbres y organización de los pueblos que habitan Tierra Firme. Del capítulo XI al LXI, Oviedo intenta el inventario de la fauna nativa empezando por los cuadrúpedos, luego las aves, insectos y reptiles y del LXII al LXXX hace relación de los árboles y plantas, tanto isleñas como continentales. Los últimos apartados presentan contenidos diversos: explotación de las minas de oro, sistemas usados en la pesquerías de perlas, etcétera, para terminar con una referencia al estrecho centroamericano como posible ruta de la especiería para España.

Como el autor ya había declarado que para describir aquellas novedades era más apropiado el pincel que no la lengua,³⁶ la edición toledana reprodujo algunos de sus dibujos: una hamaca, un gran árbol, los maderos con que los naturales encendían el fuego y una hoja de plátano.³⁷

En cuanto al proceso de redacción y publicación de la *Historia general...*, como se ha mencionado, el autor manifestaba en el *Sumario* tenerla comenzada, por lo tanto pudo empezar a escribir por 1520, aunque tuviera recopilados sus primeros memoriales desde 1493,³⁸ y en general se considera que debe haber dejado de trabajar en ella a principios de 1549,³⁹ cuando tenía concluidos cincuenta libros organizados en tres secciones y pensaba dar inicio a la cuarta.⁴⁰

Con licencia del Consejo de Indias, la imprenta de Juan Cromberger editó en Sevilla la primera parte, que consta de diecinueve libros, el 30 de septiembre de 1535.⁴¹ En Salamanca, Juan de Junta estampó una reimpresión de la misma, aunque en la portada se anunciaba como si se tratara de una edición “corregida y enmendada”, que apareció el 2 de mayo de 1547.⁴² En 1555 Jean Poleur la tradujo al francés y la publicó precedida de algunos sonetos propios y otros del autor.⁴³ Ramu-

Historia, pues como afirma: “Yo lo tengo asimismo acumulado en mis *Memoriales* por información de muchos testigos de vista, como hombre que he deseado inquirir y saber lo cierto...”, *Sumario*, cap. IX.

³⁶ *Ibid.*, cap. XXIX.

³⁷ *Ibid.*, se encuentran en los capítulos X, LXXVIII y LXXX.

³⁸ Así lo afirma en la *Historia general...*, libro III, cap. IV.

³⁹ Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. CXL.

⁴⁰ Lo que promete en el párrafo final del último capítulo del libro I.

⁴¹ Con esa fecha Oviedo envió un volumen de la *Historia...* al cardenal García Jofre de Loaysa, presidente del Consejo de Indias. Véase “Epístola dedicatoria”.

⁴² Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. CXXXIX, nota 457. El Centro de Estudios de Historia de México Condumex publicó en 1978, con una reimpresión al año siguiente, los facsímiles de esta edición y de la parte que se imprimió en 1557, con una nota introductoria de Edmundo O’Gorman.

⁴³ Gerbi, *op. cit.*, p. 151.

sio la incluyó, en versión italiana, en su *Raccolta di navigationi e viaggi* que, como se ha mencionado antes, se publicó en Venecia en 1556 junto con el *Sumario* y el relato de la exploración del Amazonas por Francisco de Orellana.⁴⁴ El propio Oviedo aseguraba, en 1544, “que aquel libro estaba ya en lengua toscana e francesa e alemana e latina e griega e turca e arábica”,⁴⁵ pero la mayoría de esas traducciones nunca se llevó a cabo.

No obstante el interés que dentro y fuera de España habían despertado los escritos de Oviedo sobre el Nuevo Mundo, la publicación del resto de la *Historia general...* enfrentó la oposición de fray Bartolomé de las Casas, como escribe López de Gómara en sus *Anales* al referir los sucesos más importantes de 1548, donde señala que el obispo de Chiapa: “Procura [...] estorvar la Historia General y Natural de Indias, que Gonçalo Hernandes de Ovyedo cronista mostró al Consejo Real de Castilla para la imprimir”.⁴⁶ Sin embargo, en 1550 Oviedo afirmaba haber obtenido la aprobación real y licencia para la impresión, aunque por no contar con medios para efectuarla había dejado sus manuscritos en España en custodia de un monasterio.⁴⁷

En 1557, apareció en Valladolid el *Libro XX de la segunda parte de la General historia... que trata del estrecho de Magallanes*, editado por el impresor de su majestad Francisco Fernández de Córdoba. Sin embargo, muerto el cronista, no hubo quien velara por continuar la publicación.⁴⁸

Al considerar las dificultades que la *Historia general...* tuvo para beneficiarse de la imprenta, además del grueso volumen formado por los manuscritos, no resulta inoportuno reparar en el recrudescimiento de la censura real sobre las obras de temática indiana, gozaran o no sus autores de un nombramiento oficial.⁴⁹ El 29 de noviembre de 1563, la Corona ordenó al inquisidor apostólico de Sevilla entregar al Con-

⁴⁴ La “*Navigazione pel gran fiume Maragnon*” corresponde a los capítulos I al V del libro XLIX de la *Historia...*, Gerbi, *op. cit.*, p. 195.

⁴⁵ Oviedo, *Historia general...*, libro XXXIII, cap. LIV.

⁴⁶ Francisco López de Gómara, *Annals of the Emperor Charles V*, edición del texto en español y de la traducción al inglés, introducción y notas de Roger Bigelow Merriman, Oxford, Clarendon Press, 1912, p. 258.

⁴⁷ Salas, *op. cit.*, p. 87. Francisco Esteve Barba menciona el monasterio de Montserrat de Madrid, *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1964, p. 71, nota 76.

⁴⁸ Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. CLXV, nota 554, reproduce la aclaración del impresor de este libro que corresponde al primero de la segunda parte: “No se imprimió más de esta obra, porque murió el autor”. Como se mencionó en la nota 42, existe una edición facsimilar mexicana de este impreso.

⁴⁹ Véase en este mismo volumen lo referente a la prohibición real decretada en 1553 sobre la *Historia general de las Indias*, de Francisco López de Gómara.

sejo de Indias algunos “escritos de mano de Gonzalo Fernández de Oviedo [...] que tratan de las Indias, que no están vistos ni examinados ni con la autoridad que se requiere para se poder comunicar [...], para que, en él vistos y examinados, mandemos proveer cerca de ello lo que más convenga”.⁵⁰

A principios del siglo XVII pasaron a la Casa de Contratación y en la siguiente centuria, junto con los manuscritos coleccionados por Juan Bautista Muñoz, a la Real Academia de la Historia, donde en la actualidad se conservan, aunque existen copias fragmentarias de distintas épocas dispersas en otros acervos españoles.⁵¹ La misma Academia puso al cuidado de José Amador de los Ríos la primera edición íntegra de la *Historia general y natural de las Indias*, que fue impresa en Madrid entre 1851 y 1855.⁵²

Desde el punto de vista de su organización interna la *Historia* se divide en libros “según el género e calidad de las materias por donde discurren”,⁵³ la mayoría iniciados por un proemio que informa de los temas que comprende, y éstos a su vez subdivididos en capítulos, algunos de los cuales presentan ilustraciones dibujadas por el autor.

El libro primero asume el carácter de una introducción, donde Oviedo ofrece la obra al emperador. Del libro II al IV y después de identificar a las Indias con las legendarias Hespérides y, por lo tanto, aportar un argumento a favor de que eran tierras de posesión española desde tiempos remotos, se intercalan las relaciones de los viajes colombinos y noticias de los primeros años de colonización antillana con observaciones acerca de fenómenos geográficos, peculiaridades de la naturaleza y características de los habitantes autóctonos. El autor encuentra una guía cronológica para ordenar el relato en la secuencia de los gobiernos asentados en Santo Domingo, desde la ocupación hasta el establecimiento de la Audiencia. En el libro V describe las costumbres de los naturales de La Española; el VI, llamado de los depósitos, resulta un “armario” donde acumula por capítulos materias diversas que juzga dignas de ser referidas debido a su curiosidad, no importa si se trata del juego indígena del batey, el caso de una fuente caliente que fluye por debajo de un río frío o las deshoras en que acos-

⁵⁰ Gerbi, *op. cit.*, p. 151-152.

⁵¹ *Ibid.*, p. 152-153, y Pérez de Tudela, *op. cit.*, p. CLXXIII.

⁵² En el siglo XX, se publicaron otras dos ediciones en español: la aparecida en Asunción de Paraguay en 1945, prologada por J. Natalicio González, que reproduce el texto de la preparada por Amador de los Ríos, impresa por la editorial Guaranía, y la madrileña de 1959 con edición y estudio preliminar de Pérez de Tudela en la Biblioteca de Autores Españoles, t. CXVII-CXXI.

⁵³ Oviedo, *Historia general...*, libro I.

tumbran cantar los gallos en estas regiones, sin olvidar la anécdota del amor ejemplar de una nativa por su marido, al que el autor había mandado ahorcar;⁵⁴ del VII al XI son libros destinados a la agricultura tanto de vegetales autóctonos como de europeos aclimatados y a la flora silvestre; los cuatro siguientes describen la fauna; a partir del XVI y hasta el XIX se refieren a otras islas antillanas como Borinquen, Jamaica y Cubagua. En el XVII, dedicado a Cuba, el autor inserta el relato del descubrimiento de Yucatán y de las costas novohispanas así como de las expediciones de Hernando de Soto a Florida.

En buena medida los temas de la primera parte corresponden a los apuntados en el *Sumario*. Como Oviedo conforme recibía información la añadía en los libros correspondientes, según el asunto referido, han quedado dos versiones de ella: la publicada en 1535 y la “acrecentada y enmendada, y más ornada”,⁵⁵ que se mantuvo inédita hasta el siglo XIX.

La segunda parte se introduce con una carta al emperador, donde el autor hace mérito de las hazañas de sus vasallos españoles “así en el militar ejercicio de las armas en la tierra, como en las amplísimas aguas del mar Océano” con que le han agregado a sus dominios otro hemisferio. Elegido para la exposición un plan de carácter geográfico, que recorre de sur a norte el litoral continental atlántico, no obstante los problemas de ordenamiento cronológico y desajustes explicativos que dicho criterio conllevaba,⁵⁶ dedica el libro XX a la exploración del estrecho por Magallanes y a la apertura de rutas hacia las islas de la especiería, extendiéndose en el relato hasta los enfrentamientos de españoles y portugueses por su dominio de aquellas regiones; en el XXI da noticia de los accidentes geográficos que señalan las costas y ofrece un recuento de las distancias que median entre aquel estrecho austral y el Labrador. Los siguientes cuatro libros narran las expediciones que han reconocido el Río de la Plata, el Marañón, el Orinoco y el Golfo de Venezuela; del XXVI al XXVIII se refieren a las provincias de Santa Marta, Cartagena y Veragua. A partir del libro XXIX, que trata de la gobernación de Castilla del Oro, empieza la descripción de la zona ístmica, donde Oviedo escribe como testigo presencial y protagonista. Los libros XXXI y XXXII se ocupan de Honduras y Yucatán, y el siguiente de la conquis-

⁵⁴ Oviedo compara este libro con el de Pedro Mexía *Silva de varia lección*, obra que considera provechosa y de estilo elegante, *Historia general...*, libro VI, cap. XXXII y XLIV.

⁵⁵ *Ibid.*, libro VI, proemio. Otras referencias en el mismo sentido en el libro IV, cap. VII y en el libro XXXIII, cap. LIII.

⁵⁶ Este tipo de secuencia provoca la desorientación del lector, como ocurre cuando los antecedentes de una entrada de conquista se asientan en libros posteriores a los que refieren su culminación.

ta de Tenochtitlan, la expansión de los capitanes de Cortés sobre los territorios que formarían la Nueva España, las instancias de gobierno y otras noticias que cubren diversos aspectos de lo aquí ocurrido hasta el año de 1548. El libro XXXIV está destinado a la Nueva Galicia y las expediciones de Nuño de Guzmán; en los dos siguientes el autor se refiere a la gobernación de Pánuco y el naufragio de la armada de Narváez en la Florida, así como a la búsqueda en aquella península de la fuente de la juventud por Juan Ponce de León. El libro XXXVII trata de la expedición de Vázquez de Ayllón a Chicora y el último sobre la tierra que Oviedo llama, en forma genérica, septentrional.

La tercera parte también está precedida por una carta al César, que sirve de proemio al libro XXXIX dedicado a marcar los accidentes geográficos y a exponer el recuento de distancias del litoral pacífico desde el estrecho de Magallanes hasta las costas occidentales novohispanas; punto de partida para ordenar las relaciones, ahora con rumbo contrario. El libro XL recoge noticias sobre la existencia de Cíbola y las siete ciudades, así como acerca de la armada de Pedro de Alvarado en la Mar del Sur; los siguientes se ocupan de las gobernaciones de Guatemala, Nicaragua, Castilla del Oro en lo concerniente a la costa del Pacífico, del Río de San Juan y Popayán. Del libro XLVI en adelante se narra la conquista del señorío incaico, la expedición a Chile y las rebeliones del Perú hasta la derrota de Pizarro. El libro L y último relata los naufragios ocurridos en la navegación atlántica;⁵⁷ su capítulo final se resuelve en “una conclusión e descargo” ofrecida por el autor para aquellos que le han criticado el no haber escrito en latín, respuesta que convierte en un panegírico de su obra. “¿Parésceos [...] que fuera justo que una historia tan alta e nunca vista, e tan deseada e cierta, e tan famosa e grande, e tan maravillosa e auténtica, como la que tengo entre manos, e por mandado del Emperador nuestro señor, como su cronista e historiógrafo de estas partes escribo, fuera justo relatarla en sermón extraño?”⁵⁸

Oviedo acepta que el “título de bien escribir” no lo merece su pluma por elegante pero sí por verdadera.⁵⁹ A lo largo del dilatado texto se declara en forma reiterada comprometido, como debe ser un “fiel escriptor”,⁶⁰ con el “servicio y alabanza de la misma verdad que es Dios”;⁶¹ ya en otra de sus obras había señalado entre las cualidades

⁵⁷ Varios capítulos de este libro habían aparecido en la edición de 1535, luego el autor los cambió al final de la obra y les añadió otros más.

⁵⁸ Oviedo, *Historia general...*, libro L, cap. XXX.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ *Ibid.*, libro V, cap. VII.

⁶¹ *Ibid.*, libro XVIII, proemio.

necesarias al cronista: “Oficio es evangelista, e conviene que esté en persona que tema a Dios, porque ha de tractar en casos muy importantes e débelos decir no tanto arrimándose a la elocuencia e ornamento retórico cuanto a la puridad e valor de la verdad”.⁶²

Nadie está tan cerca de la verdad como el que se ha enterado en calidad de testigo presencial, como aquel que no ha escatimado esfuerzos, molestias y padecimientos para conocer en forma directa las materias objeto de su descripción. Con muchas fatigas “se han de enseñar a escribir los que han de relatar estas cosas de Indias”.⁶³ Orgullo del autor es no haber obtenido sus datos: “de dos mil millares de volúmenes que haya leído [...] pero yo acumulé todo lo que aquí escribo, de dos mill millones de trabajos y nesciedades e peligros en veinte e dos años e más que ha que veo y experimento por mi persona estas cosas, sirviendo a Dios e a mi rey en estas Indias”.⁶⁴

Por vista de ojos y en ocasiones hasta con riesgo de perder salud y vida; no como aquellos latinos que con artísticas letras, pero desde la comodidad de sus habitaciones y sin haber nunca cruzado el océano, han tenido la audacia de escribir sobre estas tierras: “por informaciones de muchos de diferentes juicios, formando historias más allegadas a buen estilo que a la verdad de la cosa que cuentan; porque ni el ciego sabe determinar colores, ni el ausente así testificar estas materias como quien las mira”.⁶⁵

Además el autor no se ha limitado a la observación pasiva de los fenómenos, ha querido certificarlos por la experimentación: ¿Ladrarán los perros mudos si se llevan de una provincia a otra?,⁶⁶ ¿será cierto que es dulce el agua del Golfo de Urabá?,⁶⁷ ¿restañará el aceite de cacao una mala herida?⁶⁸ Práctica que le permite advertir a los recién llegados de España: no sea que se alarmen como le ocurrió a él cuando comió tunas por primera vez y al orinar color de sangre “sin duda creí que tenía todas las venas del cuerpo rompidas”,⁶⁹ o ponerlos sobre aviso para que no los engañen si van a comprar perlas,⁷⁰ así como aconsejar a los navegantes bisoños que revuelvan harina de maíz

⁶² Oviedo, *Libro de la Cámara del Príncipe Don Juan*. *Apud* Esteve, *op. cit.*, p. 70.

⁶³ Oviedo, *Historia general...*, libro XII, cap. VIII.

⁶⁴ *Ibid.*, libro I, proemio.

⁶⁵ *Ibid.*, El principal blanco de las críticas de Oviedo es Pedro Mártir de Anglería.

⁶⁶ *Ibid.*, libro XII, cap. v.

⁶⁷ *Ibid.*, libro XXIX, cap. II.

⁶⁸ *Ibid.*, libro VIII, cap. XXX.

⁶⁹ *Ibid.*, libro VIII, cap. XXVIII.

⁷⁰ *Ibid.*, libro XIX, cap. XI.

tostado al agua, dañada por una larga travesía, para poder beberla,⁷¹ y en fin proporcionar a quienes se infecten de bubas la receta exacta de cómo se ha de preparar y administrar el palo santo para una curación efectiva.⁷² En este aspecto la obra adquiere la inmediata utilidad de un manual del indiano experto. Del que no ha aprendido “en Salamanca, ni en Boloña, ni en París, sino en la cátedra de la gisola (que es aquel lugar donde va puesta el aguja de navegar), e con el cuadrante en la mano”.⁷³

En cuanto al conocimiento empírico Oviedo se declaró superior a Plinio, modelo del pasado clásico, cuya obra le permitió estructurar las primeras ideas cuando despertó su vocación de naturalista; maestro al que no por admirar dejó de corregir. Después de todo, la sabiduría heredada de la antigüedad se encontraba restringida por la ignorancia de lo existente en la otra mitad del orbe, que hasta entonces se abría a la especulación de los “discretos e de lindos entendimientos”.⁷⁴ De aquellos que encarnaban con plenitud la racional inclinación, esa “hermosa codicia” de saber, que permitía al hombre asemejarse a Dios y reconocerlo por medio de sus obras.⁷⁵ La naturaleza indiana sólo podía ser una maravilla más de la creación, que se presentaba a su pluma minuciosa como un tesoro de materias dignas de interés para alabanza divina, deleite propio y satisfacción intelectual de lectores que no fueran de “arremetida”, de esos que no buscan los libros por el saber que encierran sino para distraerse un momento de ocupaciones ajenas al estudio.⁷⁶

Para el naturalista, la tierra indiana, fértil y generosa, no sólo acogió como madre los vegetales y animales originarios del Viejo Mundo, sino también dispensó con abundancia a los europeos la novedad y diversidad de sus productos. Las cualidades de varios despertaron en Oviedo sensaciones placenteras que gozoso transmitió al describirlos, en atención a los lectores que la distancia mantenía ayunos de sus bondades. Uno de los casos más logrados de recreación literaria a partir de la experiencia sensorial se encuentra en el capítulo dedicado a la fruta nombrada *yayama*, *boniama* o *yayagua*, bautizada por los

⁷¹ *Ibid.*, libro VII, cap. I.

⁷² *Ibid.*, libro XVI, cap. XVII.

⁷³ *Ibid.*, libro II, cap. IX.

⁷⁴ *Ibid.*, libro VI, cap. LIII.

⁷⁵ Edmundo O’Gorman reflexiona sobre este argumento para situar a Oviedo en el proceso explicativo del Nuevo Mundo, que ha designado como la conquista filosófica de América. “Oviedo y su *Historia general y natural de las Indias*”, en *Cuatro historiadores de Indias. Siglo XVI*, México, Secretaría de Educación Pública-Diana, 1979, p. 60-64.

⁷⁶ Oviedo, *Historia general...*, libro XXIX, cap. XXVIII.

cristianos como piña. Superior a las de antiguo conocidas, parecía haber sido creada para halagar los cinco sentidos:

Mirando el hombre la hermosura desta, goza de ver la compusición e adornamento con que la Natura la pintó e hizo tan agradable a la vista para recreación de tal sentido. Oliéndola, goza el otro sentido de un olor mixto con membrillos e duraznos o melocotones, y muy finos melones, y demás excelencias que todas esas frutas juntas y separadas, sin alguna pesadumbre, y no solamente la mesa en que se pone, mas, mucha parte de la casa en que está, seyendo madura e de perfeta sazón, huele muy bien y conforta este sentido del oler maravillosa e aventajadamente sobre todas las otras fructas. Gustarla es una cosa tan apetitosa e suave, que faltan palabras, en este caso, para dar al proprio su loor en esto; porque ninguna de las otras fructas que he nombrado no se pueden con muchos quilates comparar a ésta. Palparla, no es, a la verdad, tan blanda ni doméstica, porque ella misma parece que quiere ser tomada con acatamiento de alguna toalla o pañizuelo; pero puesta en la mano, ninguna otra da tal contentamiento.⁷⁷

Dado que el oído quedaba fuera de la capacidad de complacencia de la exótica fruta, Oviedo indica que en su lugar el lector podrá atender lo que de la misma le cuenta. No conforme con tan detallada descripción, el autor pasa de las palabras al dibujo en busca de ofrecer una imagen más fiel. Como reconoce que sería mejor pintarla, se detiene a consignar los colores que la caracterizan en los distintos momentos de sazón,⁷⁸ además de referir sus cambios aromáticos y de sabor, y hasta la forma en que puede mondarse y cortarse para la mesa, sin olvidar las propiedades digestivas que la distinguen.

Si, por una parte, Oviedo se propuso inventariar, describir y hasta dibujar un mundo natural, colmado de realidades que se antojaban prodigios, donde supo descubrir lo inédito, por la otra, no podía, como Plinio, limitarse al campo de la historia natural en que recreaba sus gustos. Escribía, bajo el patrocinio del emperador, sobre dominios adquiridos gracias a los esfuerzos de exploración y conquista de los súbditos españoles, que habían convertido océanos, islas y continente indiano en escenario de hazañas que superaban las proezas de los héroes antiguos celebradas por los poetas clásicos:

⁷⁷ *Ibid.*, libro VII, cap. XIV. Otra descripción con características similares se encuentra en el cap. XXII dedicado al árbol del *munonzapot* o chicozapote.

⁷⁸ Oviedo hubiera querido contar con los pinceles de Berruguete, Leonardo o Mantegna para ilustrar sus descripciones de las especies recién descubiertas. *Ibid.*, libro X, proemio.

No son comparación bastante a vuestros españoles, en las cosas que en estas nuevas tierras han experimentado, las fabulosas novelas de Jasón y Medea con su vellocino dorado. Callen los pregoneros de Theseo aquel laberinto y su Minotauro, pues que, sabida la verdad, esas metáforas, reducidas a la historia cierta, son unas burlas y niñerías si se cotejan y traen a comparación de lo que en estas Indias nuestras se ha visto y se ve cada día en nuestro tiempo [...].⁷⁹

Fábulas eran y tan mendaces como las difundidas por los libros de caballerías, que hacen exclamar al autor:

yo he vergüenza de oír que en España se escribieron tantas vanidades, que hacen ya olvidar las de los griegos. Mal se acuerda quien tal escribe y el que semejantes ficiones lee, de las palabras evangélicas que nos enseñan que el diablo es padre de la mentira. Pues luego quien la escribe, hijo suyo será. Líbreme Dios de tamaño delito [...].⁸⁰

Declaración de inocencia fingida que inmolaba, en aras de una tardía conversión al apostolado de la verdad, la paternidad de su juvenil Claribalte.⁸¹

Como Oviedo había criticado con tonos agrios a los que escribían de oídas, ante la imposibilidad de presenciar todo lo que habría de consignar como cronista de la expansión, se vio precisado a recurrir a las relaciones de los protagonistas y, por lo mismo, a enfrentar la responsabilidad de discernir entre lo verdadero y lo falso. Se impuso una crítica de fuentes que tomó como garantía de certeza la calidad social o la reputación honorable de sus testigos, es decir, si por la posición que guardaban o el trato que con ellos había tenido calificaban como sujetos dignos de fe: “Cosa es la que he contado que a mí me dio mucha admiración oír la, y no la osara escribir si no me certificara primero deste reverendísimo señor obispo [...] cuya auctoridad e persona es de tanto crédito, que, solo, bastaba para ser creído”.⁸² Pero también, el número de los dispuestos a certificar los hechos:

Yo [...] no escribo de ~~auctoridad de algún~~ historiador o poeta, sino como testigo de vista, en la mayor parte, de cuanto aquí tratarse; y lo que yo no

⁷⁹ *Ibid.* Dedicatoria de la segunda parte al emperador.

⁸⁰ *Ibid.*, libro XVIII, proemio.

⁸¹ O’Gorman, *loc. cit.*, atribuye las reiteradas condenas de Oviedo contra este tipo de obras a la influencia del pensamiento erasmista, que Marcel Bataillon había apuntado con anterioridad en su *Erasmus y España*, 2a. ed., trad. de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 642-643. Explicación que, como todas las del historiador mexicano, desdeña Gerbi, *op. cit.*, p. 396.

⁸² Oviedo, *Historia general...*, libro VI, cap. LI.

hobiere visto, dirélo por relación de personas fidedignas, no dando en cosa alguna crédito a un solo testigo, sino a muchos, en aquellas cosas que por mi persona no hobiere experimentado.⁸³

El “historiógrafo” hace del empeño por escribir con verdad un caso de conciencia, pero inseguro para determinarla descarga en quienes le informan la responsabilidad; por eso en cada caso consigna sus nombres y ofrece datos circunstanciales de sus personas:

Yo sigo en estas materias una regla que me parece que conviene a todo buen auctor o cronista que ha de tractar de vidas e honra de diversos hombres, o de otra cualquier materia, que así desea conservar su crédito e guardar su consciencia, e dejar limpios e seguros de calumnia sus renglones; y es aquésta. Lo que viere, testificarlo de vista llanamente; y lo que oyere, decir a quien lo oyó; e lo que leyere, dar el auctor.⁸⁴

Establecido Oviedo en Santo Domingo y con el peso del nombramiento de cronista oficial sobre los hombros la descripción de la naturaleza, fruto sobre todo de sus pasadas andanzas por varias regiones, fue dejando espacio a la relación de las exploraciones y conquistas. El alud de acontecimientos simultáneos ocurridos en todos los rincones de las Indias, de que recibía en distintos tiempos informes diversos, así como las otras obras que lo ocupaban, impidieron que el autor elaborara los materiales recabados, por lo que terminó limitándose a transcribir las versiones de los sucesos que acumulaba: “de lo que no vi o no me hallé presente, no soy el auctor, sino copilador o despertador”.⁸⁵

Además de ofrecer motivos para glorificar al divino “Maestro de la Natura”, la *Historia* de Oviedo debía servir para dar a conocer por todo el mundo “la amplitud e grandeza destes Estados que guardaba Dios a vuestra real corona de Castilla en ventura y méritos de Vuestra Cesárea Majestad”.⁸⁶ La providencia divina que había designado a Carlos V para edificar un imperio cristiano universal, le proporcionó, para combatir contra los enemigos de la verdadera fe, las riquezas de las Indias y la valentía española y como propagandista de tan altos fines al propio Oviedo.⁸⁷

Los españoles, pueblo elegido para luchar por la expansión y defensa de la cristiandad, resultaban entre todas las naciones los más aptos

⁸³ *Ibid.*, libro II, cap. I.

⁸⁴ *Ibid.*, libro XLVII, cap. XI.

⁸⁵ *Ibid.*, libro XLVII, cap. XIX.

⁸⁶ *Ibid.*, libro I.

⁸⁷ *Ibid.*, libro VI, cap. VIII.

para el ejercicio de las armas.⁸⁸ Habían superado las conquistas de Alejandro Magno con “su esfuerzo, su milicia y altos ingenios e grandes excelencias”.⁸⁹ Los hechos heroicos que protagonizaban eran dignos de reconocimiento y recompensa, pero como no todos lograban lo que merecían el cronista les ofreció premiarlos con la memoria. Sin embargo, no sólo celebraría sus proezas sino que también sabría censurar las atrocidades que cometieron para satisfacer ambiciones desmedidas. Así llegó a dictaminar que: “antes con más razón se podrían algunos de los tales descubridores llamar alteradores y destruidores de la tierra, pues que su fin no era tanto de servir a Dios ni al Rey, como de robar”⁹⁰ y a calificar ciertas entradas como “caza o montería infernal”:

no solamente dejó de hacer los requerimientos e amonestaciones que se debían hacer a los indios antes de les mover la guerra, pero salteábanlos de noche, e a los caciques e indios principales atormentábanlos, pidiéndoles oro, e unos asaban, e otros hacían comer vivos de perros, e otros colgaban, e en otros se hicieron nuevas formas de tormentos, demás de les tomar las mujeres e las hijas, e hacerlos esclavos e prisioneros [...].⁹¹

Constituido en juez, Oviedo hizo desfilar por el tribunal de sus párrafos a gobernadores y capitanes que declaró culpables de asolar las tierras. No sin dejar de advertir a los que podían sentirse agraviados por su *Historia*: “yo les ruego que me agradezcan lo que les quito e callo, e no me perdonen lo que les levanto”.⁹² Y como si se encontrara libre de cualquier comportamiento abusivo, que lo identificara con los depredadores, llega a escribir:

Bien conozco que algunos me culparán en lo que he escripto, en especial los que de los muertos quisieran oír de otra color la historia, viendo que por ella se acuerdan cosas que fuera mejor que nunca fueran; pero mirad letor, que también he yo de morir, e que me bastan mis culpas sin que las haga mayores, si no escribiese lo cierto, y entended que hablo con mi Rey, e que le he de decir verdad.⁹³

El censor no se reconoce comprometido con ninguno de los sujetos que menciona en su *Historia*, ni piensa que tenga por qué silenciar errores y delitos para complacerlos, amparado en la dignidad de su

⁸⁸ *Ibid.*, libro XVI, cap. VII.

⁸⁹ *Ibid.*, Carta dedicatoria de la segunda parte.

⁹⁰ *Ibid.*, libro XXVII, cap. I.

⁹¹ *Ibid.*, libro XXIX, cap. IX.

⁹² *Ibid.*, libro XXIX, cap. X.

⁹³ *Ibid.*, libro XXIX, cap. XXXIV.

oficio que respalda la Corona y pertrechado en el alto concepto que tiene de su moralidad hidalga afirma, con un toque de fariseísmo: “Viva cada uno como debe, y no tema la tinta de mis renglones el que no teme la pena infernal”.⁹⁴

La causa de que muchos quieran viajar a las Indias es la codicia disfrazada de celo de servir a Dios y al Rey, pero los ambiciosos han perdido la vida y presumiblemente hasta el alma en demanda del oro que, para hacer rico a uno, mata a cientos: “Y cualquiera que esto sepa, dará muchas gracias a Dios con un pan que tenga en su patria, sin venir a estas partes a tragar y padecer tantos géneros de tormentos y tan crueles muertes”.⁹⁵

Oviedo está convencido de que ésta no resulta una buena tierra para todos, sino sólo para aquellos que “saben regirse”, y recomienda la lectura de sus libros, como advertencia contra males mayores, a los que piensan enrolarse en alguna expedición, ilusionados por las promesas bien de un inexperto o bien de un temerario que, sin ponderar las cualidades deseables para ser capitán, ha conseguido un adelantamiento.⁹⁶

Si el autor en razón de escribir la verdad se había declarado evangelista, la experiencia acumulada a lo largo de muchos años de observar tantas exploraciones y conquistas acabadas en desastres y de consignar las muertes violentas de quienes imprudentes creyeron que la fortuna estaba al alcance de todas las manos, lo llevan a sentirse profeta:

Cosa es para mirar, ver cuán atinado ando en estas historias e vidas destos gobernadores de Indias, de las cuales, como hombre que ha tanto tiempo que lo miro, parece que escribo pronosticando lo que después subcede; e aunque no tan puntualmente lo adivino como el tiempo lo muestra, a lo menos no deja de conocerse, en lo presente, cuán verisímil es de lo que temía cuando en las cosas pasadas hablé.⁹⁷

Pero cuando la desgracia le hiere en carne propia, el rígido moralista de las conductas ajenas deja la pluma al padre dolorido, que entonces lamenta con amargura:

escuchad, los que de verdaderas historias queréis parte, la continuación de este infelice camino e infelice ejército, e infelice capitán general de él, e infelice cronista que os lo cuenta; y sabréis cuánta parte me cupo destos trabajos, e veréis que no son metáforas sino tan al proprio discantada la

⁹⁴ *Ibid.*, libro XXII, cap. III.

⁹⁵ *Ibid.*, libro XXV, cap. VII.

⁹⁶ *Ibid.*, libro XXXVII, cap. III.

⁹⁷ *Ibid.*, libro XLV, cap. II.

historia, que basta para que de eso poco que de la vida me queda, sea de padre desconsolado e lastimado con la muerte de un solo hijo que tenía, e mis pecados dieron lugar que allí se perdiese. Y dejando mi desventura aparte, volveré a la de muchos, porque la historia se continúe.⁹⁸

Oviedo también hizo blanco de críticas a clérigos y frailes, pues consideró que en sus afanes por enriquecerse no se comportaban mejor que el resto de los conquistadores, y además procuraban lucrar a costa de la ganancia conseguida por los españoles: “pero los menos destos padres he visto sin cobdicia, ni menos inclinados al oro que a mí o a otro soldado, ni con menos diligencia procurarlo, pero con más astucia y silencio guardarlo”.⁹⁹

La ambición de los eclesiásticos tenía que reflejarse en la ineficacia de la labor evangelizadora, pues no obstante que, según expresión del cronista, la tierra manara o lloviera frailes¹⁰⁰ y el número de bautizados aumentara en forma impresionante, el resultado era que casi no se lograban conversiones sinceras y definitivas: “todos aquellos bautizados fueron como acelerados, e tan poco ejercitados, los que los rescibieron, en las cosas de nuestra sancta fee católica, que los más, o cuasi todos, no tuvieron de cristianos sino el nombre”.¹⁰¹

A los nativos de las Indias, Oviedo dedica buena parte de su obra, aunque no siempre los contempla desde la misma perspectiva. Así puede mostrarlos enmarcados en las descripciones de la naturaleza y sólo con el propósito de reseñar sus costumbres, comparándolas con algunos usos actuales o de la antigüedad de pueblos del Viejo Mundo. En estos casos el autor reconoce sus habilidades y los avances culturales alcanzados en relación con la capacidad de adaptarse al medio, y hasta se abstiene de emitir juicios de carácter moral, es entonces cuando logra imágenes realistas con verdadero valor etnográfico.¹⁰² Pero también los enfoca como víctimas de los hechos reprobables de los europeos que quiere condenar, desde este punto de vista, por momentos, reconoce la justicia que les asiste al resistir a los invasores: “e fueron pronunciados por esclavos, sin haber respeto a que los indios no fueron

⁹⁸ *Ibid.*, libro XLVII, cap. VI.

⁹⁹ *Ibid.*, libro XXIV, cap. VIII. El anticlericalismo del autor se puede considerar resultado de la influencia que Erasmo ejerció sobre su pensamiento. Marcel Bataillon, *op. cit.*, p. 642.

¹⁰⁰ *Ibid.*, libro XXXIII, cap. LIV.

¹⁰¹ *Ibid.*, libro XLII, cap. XIV.

¹⁰² Salas de acuerdo con Fueter afirma: “El cronista se ha ocupado, sistemática y metódicamente, de los indígenas americanos, acordándoles por vez primera [...] un tratamiento realmente etnográfico”, *op. cit.*, p. 129.

agresores, ni hicieron muerte en cristiano que no se la tuviese, aquél e otros primero, muy bien merecida”.¹⁰³

Sin embargo, Oviedo nunca rebasó su convicción de la superioridad moral y hasta física del europeo sobre el indígena. Con base en esta creencia, justificó la conquista como una obra de la providencia y un castigo para los abominables vicios de esta “gente salvaje e bestial”,¹⁰⁴ idólatra, sacrificadora de hombres, antropófaga, sodomita, lujuriosa, haragana, inconstante, mentirosa, ingrata, incapaz de aceptar ni las verdades del cristianismo ni las bondades de la colonización: “Pero, en fin, estos indios, por la mayor parte de ellos, es nasción muy desviada de querer entender la fe católica; y es machacar hierro frío pensar que han de ser cristianos, sino con mucho discurso de tiempo [...]. Y así como tienen el casco grueso, así tienen el entendimiento bestial y mal inclinado”.¹⁰⁵

Practicantes de religiones diabólicas por innumerables generaciones, el autor insiste en que “son muy raros, e aun rarísimos, aquellos que en tanta multitud dellos perseveran en la fe; antes deslizan della como el granizo de las puntas de las lanzas”.¹⁰⁶

Oviedo reconoce que a partir del establecimiento europeo, la población indígena ha venido en significativa disminución y aunque no ignora el efecto de las enfermedades epidémicas ni libera de su responsabilidad a los invasores, nunca olvida la causa trascendente fincada en la culpa de la idolatría:

De todas estas mudanzas de gobernadores e del remover indios e otras cosas no bien hechas, ha resultado que en Castilla del Oro, desde el año de mill e quinientos y catorce, hasta el de mill e quinientos e cuarenta y dos, faltaron más de dos millones de indios. Parte, y mucha, para este daño, han seído los gobernadores e los cobdiciosos e desconcertados conquistadores; e mucha más causa, querer Dios castigar las idolatrías, e sodomía e bestiales vicios, e horrendos e crueles sacrificios e culpas de los mismos indios, e las mezcladas nasciones que allá han pasado de levantiscos e extranjeros.¹⁰⁷

Respaldo en su experiencia, el autor se siente apto para calificar, y con mayor frecuencia descalificar, a los habitantes autóctonos. Oviedo, que como funcionario los había entregado al hierro de la esclavitud y que en busca de prosperar como colono se había visto obligado a

¹⁰³ *Ibid.*, libro XXIX cap. X.

¹⁰⁴ *Ibid.*, libro III, cap. XI.

¹⁰⁵ *Ibid.*, libro V, proemio.

¹⁰⁶ *Ibid.*, libro II, cap. VII.

¹⁰⁷ *Ibid.*, libro XXIX, cap XXV.

convivir cotidianamente en su compañía, remediando actitudes provocadas por las malas inclinaciones que estaba seguro los caracterizaban, llega a descubrir sus métodos de explotador:

Yo he tenido indios que por su malicia propria e por no trabajar, o ellos mismos se hieren, o se ponen algunas hojas de hierbas que conoscen, que en breves horas se hacen una o dos llagas, o las que les place, en un pie o pierna, adonde quieren, e viénense de la hacienda acá [...] coxqueando, por bellaquear e no hacer nada ni trabajar. E socorremos a la malicia suya con esta hierba, e sanan contra su voluntad antes de lo que querían [...]. Y aun desque está bueno, solemos ayudarle con una docena de azotes, porque escarmiente.¹⁰⁸

Cegados por sus tendencias negativas, los indígenas son capaces de llegar hasta al suicidio colectivo con tal de rehuir el trabajo en beneficio de los españoles.¹⁰⁹ Ante semejante grado de indocilidad, Oviedo sólo les deja un medio para la supervivencia en la vía de la conversión: “E no sin causa permite Dios que sean destruídos; e sin dubda tengo que por la moltitud de sus delictos, los ha Dios de acabar muy presto, si no toman el camino de la verdad y se convierten; porque son gente cruel, y aprovecha poco con ellos castigo ni halago ni buena amonestación”.¹¹⁰

Nueva España en la Historia general y natural de las Indias

En la *Historia general*, la intención del autor de ofrecer un panorama actualizado del proceso inconcluso de integración de las conquistas españolas al Imperio y el criterio geográfico elegido para ordenar la exposición de las invasiones, permite encontrar, además de referencias circunstanciales a lo largo del texto, diversos apartados con unidad temática interna que responden al interés específico de la historiografía mexicana. Así, la exploración de las costas mesoamericanas se describe con detalle en el libro XVII, dedicado a Cuba, en razón de que en esa isla habían sido organizadas las expediciones que realizaron su descubrimiento;¹¹¹ después se retoma en el capítulo VIII del libro XXI,

¹⁰⁸ *Ibid.*, libro XI, cap. V.

¹⁰⁹ *Ibid.*, libro VII, cap. II.

¹¹⁰ *Ibid.*, libro VI, cap. IX.

¹¹¹ *Ibid.* Del cap. III al XVIII se relatan las expediciones comandadas por Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, esta última con mayor detalle. Concluye lo referente a estos sucesos en el capítulo XIX, donde se informa del nombramiento de Cortés como capitán por Velázquez, y se hace memoria de la muerte de este gobernador de Cuba.

esta vez para dar cuenta de las distancias, situación y accidentes geográficos de las costas desde el golfo de Honduras hasta el río Pánuco; vuelve a tratar el tema el libro XXXII, dedicado a la provincia y gobernación de Yucatán, que se inicia con un recuento sumario de los primeros reconocimientos costeros de esta península y, de nuevo, se resume al principio del libro XXXIII donde se hace la relación pormenorizada de la conquista de Nueva España.

Las primeras noticias que tuvo Oviedo del territorio que comprendería la Nueva España las recogió en la primavera de 1519, cuando encontró en Barcelona a su antiguo conocido, el clérigo Benito Martín, que había sido enviado por el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, a presentar ante la Corona la petición del adelantamiento sobre las regiones recién descubiertas; solicitud apoyada en una relación de los hechos y en la entrega de muestras de la riqueza obtenida por los exploradores.¹¹² Luego, a finales de ese año, mientras se preparaba en Sevilla para regresar a Tierra Firme, tuvo la oportunidad de admirar en la Casa de Contratación los obsequios que Hernán Cortés enviaba al Emperador con sus procuradores Montejo y Portocarrero:¹¹³ “De los cuales e del mesmo piloto Alaminos yo me informé, e supe [...] que aquella tierra es muy fértil e rica, e la gente della belicosa e idolátrica”, sin descartar la posibilidad de que le hubieran permitido leer las relaciones que éstos llevaron.¹¹⁴ Para establecer la disposición geográfica de las costas recorridas por Grijalva, Oviedo había consultado las cartas de Diego Rivero, Alonso de Chaves y otros cosmógrafos, aunque no siempre se mostraba de acuerdo con sus cálculos.¹¹⁵

Años más tarde, cuando la conquista del señorío tenochca había sido consumada, al pasar Oviedo por Cuba en 1523, Velázquez, en reclamo de sus derechos usurpados por Cortés, le confió una relación para que la hiciera llegar al Emperador.¹¹⁶ Entonces debió haber consultado otros documentos “escripturas y testimonios” a los que hace referencia en la obra, entre ellos: “un treslado de la instrucción y poder que le dio Diego Velázquez [a Cortés] para ir en su nombre”.¹¹⁷ Luego, durante aquella estancia en España conoció las *Cartas* del extremeño, pues las tres que se editaron en el siglo XVI habían sido

Luego, el cap. XX se refiere a los intentos de Garay por hacer efectiva su gobernación sobre Pánuco.

¹¹² *Ibid.*, libro XVII, cap. XIX.

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ *Ibid.*, libro XXXIII, cap. I.

¹¹⁵ *Ibid.*, libro XVII, cap. XIV.

¹¹⁶ *Ibid.*, cap. XVII.

¹¹⁷ *Ibid.*, cap. XIX.

publicadas antes del *Sumario*.¹¹⁸ Obra donde la menciona y también afirma que lo referente a la Nueva España: “Yo lo tengo asimismo acumulado en mis *Memoriales* por información de muchos testigos de vista”, además de prometer que lo tratará con la extensión debida en la *General historia*.¹¹⁹ Uno de estos testigos presenciales fue Pánfilo de Narváez que, en 1525, cuando presentaba sus acusaciones contra el vencedor de Tenochtitlan coincidió con el cronista en Toledo.¹²⁰ También entonces, Oviedo pudo contemplar la media culebrina de oro y plata, que con otros obsequios acompañaba la cuarta relación cortesiana, llevada a España por Diego de Soto. Carta que afirma: “yo la vi e leí originalmente”.¹²¹

Si para el autor la expansión imperial sobre el Nuevo Mundo presenta un contraste de luces y sombras, de grandeza heroica y abyección imperdonable, donde el dominio de la oscuridad en más de una ocasión provoca el desaliento del escritor, una de las empresas que le permite, como ninguna, ejercitar su pluma de propagandista de los triunfos españoles es “la conquista e pacificación e población” de Hernando Cortés, sobre las tierras bautizadas como la Nueva España. Proceso al cual dedica, como se mencionó, el libro XXXIII; abierto por un proemio donde insiste en manifestar su compromiso con la verdad y los trabajos que ha tenido para procurarla, entre suficientes testimonios.

Ya con el respaldo de la Corona, Oviedo había querido hacer valer con el de Nueva España las cédulas reales que tenía para que los gobernadores le enviasen relación de la historia de sus territorios, pero los resultados fueron poco satisfactorios para el orgulloso “historiógrafo” del Emperador que, si bien no carecía de información al respecto, se sintió desairado por el tono de la respuesta del extremeño: “Y escribí e avisé al marqués del Valle, don Hernando Cortés, para que me enviase la suya, conforme a lo que subcesivamente mandaba, e remitióme a unas cartas misivas que le escribió a Su Majestad, de lo subcedido en aquella conquista, e no curó de más”.¹²²

Sin embargo, aquellas cartas fueron la columna vertebral sobre la que armó el relato. Tras un somero resumen de las expediciones descubridoras, donde Oviedo insiste en el mérito organizativo que corresponde al gobernador de Cuba, narra las vicisitudes de la hueste cortesiana

¹¹⁸ Eran la segunda, tercera y cuarta.

¹¹⁹ Oviedo, *Sumario*, cap. IX.

¹²⁰ Oviedo, *Historia general...*, libro XXXIII, cap. XII y libro XXXV, proemio.

¹²¹ *Ibid.*, libro XXXIII, cap. XLI. Algunos informantes que menciona en relación con asuntos específicos son: Sebastián Ramírez de Fuenleal, en el cap. V, y Alonso Zuazo en el XXX.

¹²² *Ibid.*, libro XXXIII, proemio.

en busca de la capital tenochca. Después de referir sorprendido la prisión del poderoso *tlatoani* azteca, al que califica de: “o muy falto de ánimo, o pusilánimo, o muy prudente, aunque en muchas cosas, los que le vieron le loan de muy señor e liberal, y en sus razonamientos mostraba ser de buen juicio”, el evocador de las actitudes de reyes y caballeros en resguardo de la honra, trata de encontrar explicación a una conducta que, desde su concepto de nobleza, le parece indigna:

un príncipe tan grande como Montezuma no se había de dejar incurrir en tales términos, ni consentir ser detenido de tan poco número de españoles ni de otra generación alguna. Mas como Dios tiene ordenado lo que ha de ser, ninguno puede huir de su juicio. Ni se podrá negar a la ventura de nuestro César tanto e tan poderoso acrescentamiento de Estado a su monarquía, por la liberalidad e clemencia divina. Ni quiso permitir nuestro Redemptor que aquella tierra estoviese más en sus idolatrías, ni dejase de venir a juntarse con la república de los felices cristianos [...].¹²³

No obstante que los designios providenciales manifiesten la causa trascendente de los hechos, el autor empieza a reconocer que Cortés se había mostrado en el manejo de las situaciones más difíciles como un “mañoso e sagaz e diestro capitán”.¹²⁴

Todavía al escribir sobre la expedición enviada por Velázquez, con Narváez al frente, para revocar los poderes del extremeño, Oviedo señalaba que los argumentos de Cortés para desobedecer al gobernador no eran validos, sin embargo, en vista de los efectos positivos para la causa de la cristiandad, otra vez acompaña su repudio con una interpretación providencialista: “Yo veo que estas mudanzas e cosas de gran calidad semejantes, no todas veces anda con ellas la razón que a los hombres les parece que es justa, sino otra definición superior e juicio de Dios que no alcanzamos”, y en seguida concluye: “Mas en la verdad quitado aparte este escrúpulo de no acudir Cortés a Diego Velázquez [...] en lo demás valerosa persona ha seído e para mucho”.¹²⁵

Conforme se adentra en el doble ejercicio de leer y recomponer el relato de Cortés, Oviedo sucumbe a la fascinación ante el comandante que con ingenio y habilidad vencía los más peligrosos obstáculos; pero sobre todo lo admira en las acciones guerreras, donde además demostraba una valentía ejemplar, propia de su condición hidalga. La ruptura del cerco indígena y la retirada de Tenochtitlan inspiran al cronista para elogiar el arte militar, de acuerdo con la autoridad de Flavio Ve-

¹²³ *Ibid.*, cap. VI. En el mismo sentido, véase cap. IX.

¹²⁴ *Ibid.*, cap. IX.

¹²⁵ *Ibid.*, cap. XII.

gecio, e interpretar según las teorías del tratadista latino las prácticas bélicas del extremeño y sus hombres, que considera: “los hace más gloriosos a todos en general, e a él en especial, que a capitán ni milites de todos cuantos en estas partes e Indias han meneado las armas”.¹²⁶ Oviedo ya no oculta su entusiasmo al trazar el gallardo perfil de quien ha logrado encarnar el modelo del caballero cristiano, que alcanza su más alta dimensión frente a la adversidad; así cuando los conquistadores, desanimados por la derrota, le sugieren retirarse a la costa, el cronista declara: “Parésceme que la respuesta que a esto les dio Hernando Cortés, e lo que hizo en ello fue una cosa de ánimo invencible, e de varón de mucha suerte e valor”.¹²⁷ Y pone en labios del extremeño una arenga que desarrolla ampliamente las ideas que, con brevedad y sencillez, consignaba la *Carta relación*.

Oviedo encuentra que en Cortés concurren las cualidades de “prudencia, consejo, industria e fatiga” que el persa Ciro consideraba eran deseables en un príncipe; además de saber mandar su ejército y obtener la obediencia con los medios adecuados a las circunstancias. “E tan manso e benigno era en la paz, como áspero e rescio punidor de los que con el cuchillo habían de ser corregidos.”¹²⁸ Más adelante, al examinar las providencias tomadas para atacar Tenochtitlan, Cortés le parece no sólo comparable a Viriato, sino superior a “aquel espejo de caballería Julio César”, pues sus hazañas se han realizado en un mundo hasta ahora desconocido, “en nuevo horizonte e debajo de estrellas no vistas”, apartado de Europa, con muchísimos trabajos y carencias, pocas fuerzas y contra “gente tan innumerable e tan bárbara e belicosa e apacentada en carne humana”.¹²⁹

Ante semejante protagonista de gesta tan notable, el escritor acepta que sus letras carecen de la elegancia:

La cual hobera aquí menester el valeroso y estrenuo y excelente capitán Hernando Cortés, de quien la pluma mía conosco que sobra la materia, e que la lengua ni mi estilo no pueden tan adelante llegar, que le den el colmo que su loor e obras merecen para la inmortalidad de su fama. Pero irá arrimada a la simplicidad e forma de hablar que deben concurrir en la verdadera historia.¹³⁰

¹²⁶ *Ibid.*, cap. XIV.

¹²⁷ *Ibid.*, cap. XV.

¹²⁸ *Ibid.*, cap. XVI.

¹²⁹ *Ibid.*, cap. XX.

¹³⁰ *Ibid.*, cap. XXI.

Tal como Cicerón había solicitado al pueblo romano que lo premiara con la perpetua memoria de su victoria sobre el conjurado Catilina: “Así, este invicto capitán lo debe pedir a toda la nación de España”, ya que sus victorias fueron en favor de la expansión de la fe, en servicio del rey, “en ampliamiento de la honra de su patria e memoria de su propio linaje [...] y en sublimación y ensalzamiento de su misma persona, e ornamento destas historias”. Pero además de ser motivo para ocupación de autores e historiadores, estas hazañas debían quedar escritas: “en la memoria de los que viven [...] e que ellos las enseñen a sus hijos, e aquellos a los que procedieren de ellos, e de una edad a otra, e de tiempo en tiempo, siempre estén acordadas e perpetuadas en la mente de los humanos”.¹³¹

No obstante los muchos méritos de tan excelente capitán, para el cronista no se trata de la hazaña de un hombre solo, también es de la esforzada hueste; de los “míletes”, a quienes nunca se les caían las armas de las manos, esos que por honra bautizó como “cortesianos”.¹³² Además, tampoco escatima la importancia de la ayuda recibida de los “amigos confederados”, es decir, de los pueblos indígenas que admitida la soberanía del Emperador mantuvieron la lealtad al extremeño, tanto en la victoria como en la derrota, hasta la consumación de la conquista, sobre todo los tlaxcaltecas.

Para Oviedo, el asedio de Tenochtitlan no tiene parangón con los famosos cercos de la historia antigua: Sagunto, Troya y Cartago. En cuanto a la mortandad resultante, por el dicho de muchos hidalgos que allí estuvieron, puede calcular que superó a la provocada durante la toma de Jerusalén por Tito. Interpreta la destrucción de la urbe azteca como: “Una de las mejor vengadas injurias e deslealtades que gente alguna ha en el mundo cometido”, porque los tenochcas, después de haber aceptado convertirse en vasallos del Emperador, se rebelaron y, alzados, mataron y robaron a muchos cristianos, por ello Cortés los castigo y redujo “a la servidumbre e subjeción perpetua de la corona real de Castilla”.¹³³

Más allá del dominio de las armas, el cronista todavía encuentra motivos para elogiar a Cortés por la disposición que tuvo al organizar el territorio conquistado: “Nótase [...] el cuidado e diligencia grande e la astucia de buen poblador que el gobernador Hernando Cortés tuvo en todo lo que convenía a ennoblecimiento e población de aque-

¹³¹ *Ibid.*, cap. XXIX.

¹³² *Ibid.*, cap. XX.

¹³³ *Ibid.*, cap. XXXI.

llas partes, e cómo sin perder tiempo, inquirió todo lo que a esto convenía”.¹³⁴

Con base en lo anterior, parecería que el afán crítico de Oviedo sucumbió en forma total ante el controvertido capitán y gobernador, sin embargo, el cronista mantuvo y manifestó una serie de desacuerdos donde aflora la distancia que separaba su perspectiva de la del extremeño, respecto al proceso de conquista y colonización. Postura sustentada en el cuidado que siempre puso en evitar que pudieran considerarse sus opiniones como contrarias a lo establecido por la Corona o la Iglesia. Fuera de desaprobar los desacatos que se atreve a escribir Cortés al Emperador por su rivalidad con Velázquez, tal vez las más significativas discrepancias estén representadas en la decisión de copiar a la letra un capítulo de la *Cuarta relación*, donde el extremeño recomienda los medios para evangelizar a los naturales. Trasunto que Oviedo justifica con lo siguiente: “no se deben mezclar mis palabras [...] ni quiero voto ni parecer en lo que en este caso dije, pues no soy juez para ello”;¹³⁵ lo cual puede interpretarse como una forma de no comprometer sus convicciones, tan diferentes en este caso, pues Cortés afirmaba la buena disposición de los naturales para recibir la fe cristiana, proponía a los frailes como los más idóneos para encargarse de la conversión y el empleo de los diezmos recaudados en estas tierras en favor del sostenimiento de una Iglesia novohispana, libre de jerarcas cuya conducta relajada podía desmerecer de la ejemplar practicada por los sacerdotes paganos.

Oviedo tampoco está de acuerdo con la apreciación de Cortés acerca del beneficio que han tenido las Antillas por la conquista de Nueva España, pues anota que, desde antes, las islas habían sido ricas, productivas y pobladas de vecinos acaudalados. Explica que la afirmación del conquistador está viciada de resentimiento contra los que en ellas se habían negado a abastecerlo, y añade que en realidad La Española, como las otras islas, más se había empobrecido que medrado por las entradas al continente, pues quienes estaban vecindados en el archipiélago cedieron a la codicia y se marcharon a la tierra firme en busca de riquezas inseguras, donde muchos lo único que encontraron fue la muerte. La respuesta del vecino de Santo Domingo manifiesta el orgullo del colono productivo frente a los aventureros que, sin escrúpulos, ponían en peligro la estabilidad lograda por conseguir lo incierto.

En seguida, Oviedo añade las relaciones que los capitanes de Cortés le escribían desde las tierras por donde incursionaban; dos de Pedro

¹³⁴ *Ibid.*, cap. XLI.

¹³⁵ *Idem.*

de Alvarado sobre Guatemala y una de Diego Godoy referente a lugares que más tarde formaron la provincia de Chiapa.

Después compone otra versión de la conquista de Tenochtitlan,¹³⁶ basada en una información que “se ha sabido por la diligencia del cronista” de “algunos caballeros y milites” que habían combatido con Cortés, uno de ellos era Pedro de Alvarado. En ésta recoge detalles que no aparecen en la primera, por ejemplo las apariciones milagrosas de la Virgen y Santiago en socorro de los conquistadores. Además, consigna sucesos posteriores a la caída de Tenochtitlan hasta el regreso de Cortés de España, ya con el título de marqués del Valle. Oviedo advierte a sus lectores:

E no le parezca al que lee que es contradecirse lo uno a lo otro, porque los hombres así como son de diversos juicios e condiciones, así miran y entienden las cosas diferenciadamente, e las cuentan; puesto que vengan los unos e los otros a una general e mesma conclusión, e aun a las veces se contradicen en muchas cosas puntualmente.¹³⁷

En seguida añade una serie de relaciones, cartas e informes que corroboran, corrigen y agregan datos a la historia novohispana. Primero resume una relación que el dominico fray Diego de Loaysa le había entregado cuando se encontraron en Nicaragua por 1529, donde se refiere al gobierno de los oficiales reales, el juicio de residencia de Cortés y su viaje a España. Además de algunas noticias sobre el origen de Motecuhzoma, que el dominico había investigado entre los naturales, y otras de diversa especie. Luego copia un breve relato sobre la fundación de Tenochtitlan que le había remitido desde Venecia su amigo Ramusio. Texto basado en una memoria que el virrey Antonio de Mendoza había enviado a su hermano, el embajador español ante aquella república. Después consigna una sumaria relación acerca de la forma en que sus súbditos tributaban a Motecuhzoma y señala la tiranía de los nobles indígenas sobre los plebeyos. Donde si bien reitera la visión negativa que acostumbra trasmitir de los naturales, reconoce los frutos que el trabajo de los misioneros, sobre todo franciscanos, ha conseguido. A continuación transcribe dos cartas de la correspondencia que en busca de información sostuvo con el virrey de Mendoza, entre 1541 y 1542. Por último, para enmendar algunas cosas de las que antes había escrito, aprovecha el testimonio de Juan Cano, al que interrogó a su paso por Santo Domingo en 1544. Este

¹³⁶ *Ibid.*, cap. XLV-XLVIII.

¹³⁷ *Ibid.*, cap. XLVII. Iglesia, *op. cit.*, con base en citas como ésta, atribuye a Oviedo una postura propia del relativismo frente al conocimiento histórico, p. 101.

conquistador de la hueste de Narváez estaba casado con una hija de Motecuhzoma y le ofreció al cronista una versión desfavorable a Cortés de algunos de los más controvertidos hechos de la conquista, como la matanza del Templo Mayor.

El proceso de acumulación, más que de composición de este libro, se concluyó en España en 1548 con la referencia a la muerte del conquistador y después de leer el manuscrito de López de Gómara, que aunque nunca se cita aparece aludido en las siguientes frases: “he visto algunos memoriales o acuerdos escritos por algunos aficionados suyos, a quienes se les encomendaría que escribiesen en su alabanza, o ellos, por su comedimiento, harían por complacer a sus subcesores, o por cualquier causa que a ello les moviese. Mi fin es otro, e decir lo que compete a mi historia e no más”.¹³⁸

Oviedo finaliza con la promesa de continuar los temas novohispanos en una cuarta parte de su obra, que nunca llegó a escribirse.

Como ya se había mencionado, otros libros de la *Historia general* también ofrecen, por su tema, interés directo para la historiografía de México. Con referencia a acontecimientos relacionados con Hernán Cortés, los capítulos XXVIII al XXXI del libro XX, que refieren las expediciones de Álvaro de Saavedra a las islas del Maluco, en 1528. El capítulo VIII del libro XXI que da razón de las distancias de las costas desde el golfo de Honduras hasta el río Pánuco. El libro XXXII dedicado a la conquista de Yucatán, en la etapa que comprende los sucesos de 1528 a 1533, según el testimonio oral de Alonso Luján, uno de los conquistadores que había militado bajo el mando de Alonso Dávila, a quien Oviedo interrogó en Santo Domingo en 1541. El libro XXXIV que se ocupa de la entrada de Nuño de Guzmán a Michoacán y Jalisco, basado en los informes de Francisco de Arzeo, alférez del capitán Francisco Verdugo, y de otros que participaron en aquellas conquistas; además en 1547, el cronista encontró en España al propio Guzmán, que le aclaró sus dudas acerca de la existencia de amazonas en esas regiones. Concluye con el nombramiento de la Audiencia de Nueva Galicia. El libro XXXV recoge la relación que Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Andrés Dorantes y Alonso del Castillo enviaron a la Audiencia de Santo Domingo, en 1539, sobre el naufragio de la armada de Pánfilo de Narváez en Florida y el largo camino que por tierra siguieron hasta llegar a la Nueva Galicia. Finaliza con los informes que le proporcionó Álvar Núñez, cuando se entrevistaron en Madrid, en 1547, pues ya entonces su relación corría impresa. El libro XXXIX, que en el capítulo III hace el recuento de las distancias del Golfo de la Posesión, en Nicaragua, hasta el río

¹³⁸ *Ibid.*, cap. LVI. Cfr. Iglesia, *op. cit.*, p. 111.

de Sancti Spiritus, punto extremo conocido sobre las costas occidentales de Nueva España, conforme a la carta del cosmógrafo Alonso de Chaves. El libro XL, en el capítulo I, apunta algunos datos sobre las exploraciones emprendidas por el virrey Mendoza y el marqués del Valle y sus discrepancias, según unas cartas de 1539 recibidas por el tesorero del rey en La Española, una del virrey y otra del contador Rodrigo de Albornoz. Por último, el libro L asignado a los naufragios donde, al tratar del que sufrió Alonso Zuazo, le dedica largos párrafos al gobierno de este licenciado en Nueva España y a las supuestas discusiones que tuvo con los naturales acerca de asuntos religiosos.

El sentido de la Historia general y natural de las Indias

Esta obra de gran volumen, escrita a lo largo de tres décadas, ha sufrido desde la publicación completa de sus textos a mediados del siglo XIX distintos tratamientos y calificativos por historiadores que representan encontradas corrientes teóricas, pero sobre todo opuestas ideologías. En general, objeto de consultas fragmentarias, ha servido como fuente de datos para investigaciones sobre temas particulares; pero al intentar valorarla con criterios propios del análisis historiográfico, ha provocado problemas de clasificación y hasta su carácter de historia ha sido puesto en entredicho.¹³⁹

Oviedo, lector probado de textos historiográficos clásicos, medievales y del humanismo,¹⁴⁰ nunca dudó de la calidad histórica de su obra. Se titulaba *Historia* y por verdadera y útil aspiraba a responder al concepto ciceroniano de ser “madre de la vida”,¹⁴¹ es decir, a convertirse en una guía para la conducta de los hombres. El autor recurrió a Diódoro Sículo para afirmar con su autoridad que: “la historia sola, con palabras iguales a los hechos, trae consigo la verdadera utilidad, exaltando lo honesto e conculcando e hollando el vicio (o lo que no es loable e sí deshonesto); e finalmente, por la experiencia que la historia pone de los tiempos pasados, venimos a perfecto vivir”.¹⁴²

¹³⁹ Salas, *op. cit.*, p. 112-113 y Gerbi, *op. cit.*, p. 156-159, hacen recuento de los juicios de algunos críticos de Oviedo que niegan a su obra el derecho de considerarse como historia. El propio Salas prefiere calificarla de crónica. Por su parte, Iglesia, O’Gorman, Esteve y Gerbi aceptan al madriño como historiador. Más recientemente Brading, *op. cit.*, vuelve al calificativo de cronista.

¹⁴⁰ Referencias sobre las lecturas históricas de Oviedo en Gerbi, *op. cit.*, p. 187-193.

¹⁴¹ Oviedo, *Historia general...*, libro XLIV, proemio.

¹⁴² *Ibid.*, libro XXXIII, cap. XXI.

Si la historia se concibe como “ministro de la prudencia” y “maestra de la vida” su inteligencia conviene sobre todo a los gobernantes, como enseñaba Joannis Carionis,¹⁴³ por eso Oviedo había unido en la *Historia general y natural* al elevado propósito de adorar a Dios, por medio del conocimiento y difusión de sus obras, servir al emperador ofreciéndole un saber provechoso para disponer con acierto el buen gobierno de sus dilatados dominios.

Oviedo se ostentaba como el “historiógrafo” del César. Pero con todo y el nombramiento oficial que en mucho lo enorgullecía, no pudo salvar sus limitaciones metodológicas frente al ambicioso objetivo que se había propuesto de describir un complejo proceso en pleno desarrollo, sobre espacios geográficos indeterminados, donde las armas españolas abrían a cada momento escenarios naturales inéditos, habitados por pueblos desconocidos. La novedad y variedad de las materias indianas se le presentaban de tan palpable interés que, para alcanzar la finalidad docente que correspondía al concepto de la historia que había adoptado, nada debía quedar excluido de sus páginas,¹⁴⁴ ni siquiera los detalles autobiográficos del que escribía como testigo, protagonista o compilador. Así acumuló información diversa, de lo grandioso a lo anecdótico, sin establecer más criterio de selección que el juicio de veracidad que otorgaba a los testimonios, con pocas pretensiones sistematizadoras y libre de afanes de interpretación, fuera de recurrir a los inescrutables juicios de la providencia divina o a los azarosos vuelcos de la fortuna ante lo que le parecía racionalmente inexplicable. Si bien en algún momento manifestó: “Deseo mucho que esta historia, demás de ser verdadera, sea asimesmo recolegida y entendida su traza e orden subcesivamente. También deseo que sea aplacible e grata a los que la vieren, e sobre todo que resulten della infinitos loores a Dios, que tantas novedades nos enseña e descubre en nuestros tiempos”.¹⁴⁵

El resultado distó de la intención, no sólo por el grado creciente de dificultad planteado por el manejo de tan cuantiosos y variados elementos, sino también por su desbordado entusiasmo acumulativo.

La conciencia de la brevedad de la vida, en comparación a la abundancia del material que según su deseo omniabarcante debía incorpo-

¹⁴³ *Ibid.*, cap. LIV. Johannes Carion, autor de un *Chronicon*.

¹⁴⁴ Ramón Iglesia lo define como un sentido enciclopedista del conocimiento, *op. cit.*, p. 100. Gerbi encuentra un rasgo medievalizante en “su ansia de meterlo todo en su *Historia*, de hacer de ésta un *speculum novi mundi*, como si hubiera el peligro de que América desapareciera apenas acabada su descripción. Su *Historia* no es sólo historia, es a la vez crónica y cosmografía, botánica y etnografía, un animado bestiario y un libro de prodigios”, *op. cit.*, p. 274.

¹⁴⁵ Oviedo, *Historia general...*, libro XXXIII, cap. XLV.

rarse a la *Historia* para satisfacer el enunciado de *general y natural*, impidió que la considerara como un trabajo susceptible de concluirse, por eso en repetidas ocasiones, en los capítulos finales agregados en los últimos años de redacción a varios de los libros, que mantuvo abiertos como archivos en espera de información que permitiera actualizarlos, se refiere a quienes vendrán después a continuarla:

porque no es aquesto relatar la vida de un príncipe, ni muchos, ni de un reino o provincias, sino una relación de Nuevo Mundo e un *mare magno*, en que no puede bastar la pluma ni estilo de uno, ni dos ni muchos historiales, sino de todos aquellos que hobiere e lo supieren hacer y escrebir en todos los tiempos e siglos venideros hasta el final juicio e fin de los humanos.¹⁴⁶

Frente a la riqueza del panorama indiano, que encontró digno de convertirse en objeto de conocimiento y de incorporarse en adelante a las preocupaciones de los estudiosos, el autor se percató de que apenas había empezado a vislumbrar los secretos escondidos desde los días de la creación, y supo que no conseguiría saciar por completo “la hermosa cobdicia” de su entendimiento: “Bien conozco que estoy al cabo de la vida, e véome cuasi al principio de la médula de los grandes e inmuneables secretos que están por saberse del segundo hemisferio e partes ignoradas e incógnitas a los antiguos”.¹⁴⁷

No obstante, siempre tuvo un alto concepto de la utilidad de sus desvelos y un gran aprecio por los voluminosos manuscritos que guardarían el testimonio impercedero del descubrimiento de la otra mitad del orbe. Sin falsas modestias declaró: “mi obra [...] no es de las menores, sino de las más altas y más copiosas que se han escrito por un hombre desde Adam acá en semejantes materias”.¹⁴⁸ Traducir a palabras escritas o fijar por dibujos el espectáculo de una naturaleza virgen a la especulación del pensamiento europeo y, al mismo tiempo, relatar la crónica de la expansión del imperio cristiano de pretensiones universales como una gesta abanderada por España ha sido el destino, no exento de gloria personal, que le marcara la providencia: “Pues ha placido a Dios Nuestro Señor, sin cuya voluntad imposible sería, un solo hombre haya escrito tanta multitud de historias e secretos del universo, infinitas gracias le doy porque me ha dejado ver aquestos tractados en tal estado”.¹⁴⁹

¹⁴⁶ *Ibidem*, libro L, cap. XXX.

¹⁴⁷ *Ibid.*, Presentación al emperador de la tercera parte.

¹⁴⁸ *Ibid.*, libro XXII, proemio.

¹⁴⁹ *Ibid.*, Presentación al emperador de la tercera parte.